

COOPERACIÓN ECONÓMICA ÁFRICA-AMÉRICA LATINA

MIGUEL ÁLVAREZ URIARTE*

Introducción

LA COOPERACIÓN ECONÓMICA ENTRE ÁFRICA y América Latina se analiza en tres partes: 1) en sus esfuerzos por establecer un nuevo orden económico internacional, como miembros del mundo en desarrollo, habrán de estrechar sus vínculos mediante la autoconfianza colectiva, a la vez que fortalecerán su posición negociadora frente a las naciones prósperas; 2) en sus contactos interregionales hay importantes iniciativas que abren atractivas opciones de colaboración recíproca gracias al apoyo logrado por parte de algunos organismos de las Naciones Unidas; y 3) el desarrollo reciente a nivel bilateral de las relaciones económicas entre países de ambas regiones resulta una valiosa lección por lo que enseña respecto a los beneficios recíprocos, problemas y acciones emprendidas. De toda esta información fue posible desprender ciertas conclusiones que se presentan al final.

África y América Latina como integrantes del Tercer Mundo

El Grupo de los 77 surgió porque se advirtió la necesidad de que el Tercer Mundo se expresara con una sola voz... Todos concluimos que los esfuerzos esperados por desarrollar nuestras propias economías nacionales seguían chocando con un sólido muro de poder: el poder de las naciones ricas y el de las opulentas empresas transnacionales... Tanto las naciones ricas descolonizadas como los países de América Latina... heredaron de la cultura euroamericana dominante la misma idea: si trabajáis duro, prosperaréis. Gradualmente todos fuimos descubriendo que no había relación de causa a efecto entre el trabajo duro y la prosperidad... La llamada neutralidad del mercado mundial resultó ser una neutralidad entre explotadores y explotados, entre aves de rapaña y

* Investigador Asociado de El Colegio de México. Versión revisada y ampliada de la ponencia presentada en el Seminario África-Latinoamérica, celebrado en El Cairo, Egipto, del 25 al 29 de enero de 1982.

sus víctimas... Ahora nosotros, los del Tercer Mundo, exigimos que se modifiquen los sistemas conforme a los cuales los ricos son cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres...

Estas palabras de Su Excelencia, M. Julius K. Nyerere, Presidente de la República Unida de Tanzania (expresada en al Cuarta Reunión Ministerial del Grupo de los 77, Arusha, 12 de febrero de 1979),¹ muestran vivamente el pensar de los pueblos oprimidos respecto de quienes usufructúan la riqueza mundial, al mismo tiempo que nos recuerda la fortaleza del mundo en desarrollo representada por el Grupo de los 77, el cual tiene la enorme responsabilidad de influir para cambiar las reglas que gobiernan injustamente la producción y la distribución de la riqueza mundial.

Este conglomerado de unas 120 naciones desposeídas surge en 1964 durante el primer período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), poco después de que nace la mayoría de los nuevos Estados soberanos de África. Fue en este despertar que toman conciencia del nuevo mundo dependiente al que pertenecen, al igual que reconocen sus propias afinidades y diferencias, problemas y carencias. Este mejor conocimiento de sus propias limitaciones, también les lleva a confirmar la importancia de su poder político para influir en el medio desfavorable que les rodea.

Los países con mayor evolución económica (de economía de mercado y socialistas de Europa oriental) geográficamente localizados principalmente en el hemisferio norte, con 30% de la población mundial disfrutan de 80% del ingreso o riqueza generada en la tierra e igual porcentaje poseen del comercio y de las inversiones mundiales, cuentan con 90% de la capacidad industrial disponible y efectúan 98% de las investigaciones científicas y tecnológicas del mundo.² A todo esto debe añadirse que manejan la gran mayoría de los ahorros y de los recursos

¹ Véase nota del Secretario General de la UNCTAD, "Programa de Arusha para la Autoconfianza Colectiva y Marco para las Negociaciones", documento TD/236, 28 de febrero de 1979, Anexo II, pp. 1 y 2.

² Véase H. W. Singer, "The New International Economic Order: an Overview", *The Journal of Modern African Studies*, Vol. 16, No. 4, 1978, p. 543.

financieros internacionales; disponen de excedentes alimentarios; desparraman hacia todos lados la influencia de sus empresas trasnacionales, al igual que sus patrones culturales y de consumo suntuario; controlan las telecomunicaciones y las fuentes de información, amén de su descomunal fuerza militar, producción de armamentos y hegemonía política en todas las latitudes.

Por su parte, las naciones pobres —incluida China, que no forma parte del Grupo de los 77— con 70% de la población mundial disponen tan sólo de 12% de la riqueza o producto per cápita.³ Al Tercer Mundo también pertenecen los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), si bien constituyen una importante excepción por la revaluación de sus hidrocarburos que extraen y que constituyen un recurso natural no renovable.

El mayor progreso económico acumulado y disfrutado por las minorías de los centros industrializados —al que han coadyuvado los recursos del Tercer Mundo—, no se ha propagado a la periferia; las naciones en desarrollo sufren con mayor intensidad los desajustes desfavorables en los períodos de crisis económicas recurrentes en esos centros, agravadas en el decenio de 1970 por sus bajos ritmos de actividad económica, por el desorden en el sistema monetario internacional, por la inflación y el encarecimiento de los recursos financieros, por la mayor participación de la banca privada internacional en el otorgamiento de créditos, por las fluctuaciones en los tipos de cambio, etc. Este "viejo" orden mundial acentuó la dependencia del mundo en desarrollo como proveedor de productos básicos, sujetos a las constantes fluctuaciones de sus precios y al continuo deterioro de sus términos de intercambio, respecto a las manufacturas que importan de los centros, de donde obtienen una tecnología compleja (que para sus propias necesidades produce el mundo privilegiado) y excesivamente costosa. Su incipiente industrialización frenada con el proteccionismo que practican los países opulentos, aunado a niveles alarmantes de endeudamiento externo en que han

³ Véase nota del Secretario General de la UNCTAD, "Programa de Arusha", *op. cit.*, Anexo 2, p. 2.

caído muchas naciones pobres, son algunos factores que les han llevado a clamar por una reestructuración del sistema económico internacional.

A esta desfavorable situación externa hay que añadir los problemas internos que les une en el subdesarrollo y de los cuales han creado una clara conciencia entre sus dirigentes, al igual que entre sus pueblos. Elevadas tasas de crecimiento demográfico, baja nutrición y carencia de servicios sociales, educación insuficiente con grandes núcleos de población analfabeta, el predominio de una agricultura atrasada e incapaz de producir los alimentos que demandan sus poblaciones, una cantidad importante de mano de obra desempleada o subempleada, producción de bienes y servicios con poco valor agregado, reducida productividad por unidad de capital o de recursos humanos utilizados, insuficiente capacidad de ahorro e inversión, ausencia de tecnologías propias, falta de obras de infraestructura y recurrentes problemas de balanzas de pagos, etc.

En estas condiciones, es admirable la cohesión mostrada por las naciones del Tercer Mundo; a pesar de sus diferentes intereses y de sus dificultades transitorias han aprendido que por encima de su diversidad y heterogeneidad, hay puntos de contacto que los favorecen y en ellos se ponen de acuerdo para defenderse.⁴ De ahí que la unidad en el infortunio sea lo suficientemente sólida como para mantenerse juntos en ese diálogo que a través de negociaciones entre los grandes grupos de países (capitalistas, socialistas, China y mundo en desarrollo) se realiza, sobre todo en los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Los magros resultados del primero y segundo decenios de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1960-1970), les llevó a la necesidad de diseñar la Declaración y el Programa de Acción sobre el Establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional.

⁴ Véase Paul Saenz, "A Latin American-African Partnership", *Journal of Inter-American Studies*, Vol. XI, No. 2, abril de 1969, pp. 317-327, University of Miami Press; Ricardo Lagos, "América Latina: algunos hechos económicos recientes y su poder de negociación", *Estudios Internacionales*, año XIII, julio-septiembre 1980, No. 51, pp. 291-308, revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.

Desde principios del decenio de 1970 fue tomando cada vez mayor fuerza el concepto de impulsar la cooperación económica entre los propios países en desarrollo. Al aceptar que el orden económico internacional no contribuye a resolver de manera satisfactoria los problemas de la pobreza y del atraso económico, surge como una necesidad reducir la dependencia respecto de los centros industrializados, mediante esfuerzos conscientes y deliberados en tal sentido.

Históricamente las economías de las naciones atrasadas han estado atadas a las de los países metropolitanos en una relación bipolar, lo que prácticamente excluía el comercio entre ellas mismas. En 1974, mientras que el comercio entre los países desarrollados de economía de mercado representaba 73%, las naciones periféricas apenas registraban entre ellas 20% de su comercio total⁵ y la diferencia, o sea cerca de las cuatro quintas partes, se registraba con las naciones industrializadas de economía de mercado, quedando una pequeña parte a sus intercambios con los Estados del sistema socialista.

Los países periféricos, al tratar de reducir su dependencia respecto de los centros, tendrán que acrecentar su capacidad de acción conjunta mediante una estrecha colaboración que influya para transformar los mecanismos e instituciones que hasta ahora han regido las relaciones económicas internacionales. Por eso, la autonomía económica colectiva entre países en desarrollo habrá de asumir una importancia fundamental en el nuevo orden económico internacional. En el decenio de 1980 la autoconfianza colectiva pretende reestructurar las relaciones económicas internacionales para que se basen en una división internacional del trabajo más racional que lleve a una utilización eficaz de los recursos mundiales y a una mejor distribución de la riqueza entre los que la generan.

La llamada heterogeneidad de los países del Tercer Mundo —en cuanto a grados de desarrollo, dotación de recursos, etc.— aparece como un formidable obstáculo a la cooperación que se busca. Sin embargo, es precisamente esa heterogeneidad la que

⁵ Véase informe del Secretario General de la UNCTAD a la Conferencia "Nuevas Orientaciones y Nuevas estructuras para el Comercio y el Desarrollo", documento TD/183, 14 de Abril de 1976, p. 73.

encierra las mejores perspectivas para una efectiva cooperación en las esferas de la producción, del comercio y de las inversiones. Estas diferencias en la dotación de factores productivos y la composición y complementariedad de sus demandas agregadas brinda una gran oportunidad para la aplicación de políticas de desarrollo conjunto.⁶

A través de dos organizaciones del mundo en desarrollo, la del Grupo de los no Alineados y la del Grupo de los 77, es que han evolucionado estas ideas de la autoconfianza colectiva hasta la toma de decisiones para ponerlas en práctica. El llamado Grupo de los países no Alineados (constituido por 126 países en desarrollo), presupone una política activa, opuesta a los conflictos entre los bloques en que se ha dividido el mundo. La no alineación nace a principios del decenio 1960 en un contexto histórico que pretende eludir la inserción en el sistema bipolar de bloques organizados por las superpotencias; evitar el compromiso total con alguno de ellos, la libre elección de sus nexos internacionales y la libertad de acción en su política exterior, a la vez que procura obtener el máximo de cooperación de ambos bloques y la diversificación de sus relaciones económicas con ellos. La reafirmación de los principios de una coexistencia pacífica se plantea a través de la solidaridad internacional, en donde los temas económicos ocupan cada vez un lugar más relevante. Ha sido justamente en el ámbito de las relaciones económicas entre los países en desarrollo en donde el Grupo de los no Alineados emprende notables iniciativas.

En agosto de 1972, los Ministros de Relaciones Exteriores de los Países no Alineados aprobaron un Programa de Acción en materia de Cooperación Económica entre países no Alineados y otros países en desarrollo. En febrero de 1975 celebraron una Conferencia sobre materias primas habiendo elaborado una Declaración y un Programa de Acción. Poco después, en

⁶ Véase informe de la secretaria de la UNCTAD, "Cooperación Económica entre Países en Desarrollo", documento TD/192, 22 de diciembre de 1975; Informe del Secretario General de la UNCTAD a la Conferencia, "Nuevas Orientaciones y Nuevas Estructuras", *op. cit.*, pp. 71-78; Informe del Secretario General de la UNCTAD a la Conferencia "Reestructuración del Marco Económico Internacional", documento TD/221, 6 de abril de 1979, pp. 21-25.

agosto del mismo año, hubo otra Conferencia ministerial, en donde sobresalieron sus recomendaciones para el establecimiento de un Fondo de Solidaridad para el desarrollo económico y social de los Países no Alineados (resolución X), un Fondo Especial para el Financiamiento de Reservas Reguladoras de los Productos Básicos (resolución XII) y un Consejo de Asociaciones de países en desarrollo productores-exportadores de materia prima (resolución XI). Posteriormente, en agosto de 1976, adoptaron otro Programa de Acción sobre Cooperación Económica y en julio de 1978 nuevas recomendaciones sobre cooperación entre países en desarrollo. En la sexta Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países no Alineados, celebrada en septiembre de 1979, se instó a que terminaran rápidamente las negociaciones para el establecimiento de los Fondos y del Consejo de Asociaciones de Productores-exportadores, aprobados en agosto de 1975.

La influencia de los acuerdos adoptados en el Grupo de los no Alineados, al igual que la asesoría técnica brindada por la secretaría de la UNCTAD, han sido muy importantes en las decisiones emprendidas por el Grupo de los 77 (en el cual están integrados por bloques regionales los Países no Alineados) y cuya acción le ha llevado a que la comunidad mundial, representada en el seno de las Naciones Unidas, reconozca el papel que habrá de desempeñar la autoconfianza colectiva del mundo en desarrollo dentro del nuevo orden económico internacional.

La posición de los países industrializados de economía de mercado parece receptiva y de apoyo a las iniciativas que fortalezcan la cooperación económica de las naciones marginadas. Este respaldo es mayor cuanto menor sea la presión sobre ellos en otros asuntos que les plantea más directamente su colaboración hacia los países periféricos. Esta posición de las naciones prósperas se torna ambigua en el momento en que se afecta a sus intereses (incluyendo a empresas transnacionales), y cuando sienten que sus privilegios pueden ser erosionados, entonces prefieren negociar fuera de los marcos multilaterales y dentro de sus relaciones bilaterales. Consecuentemente esta actitud habrá de retardar los progresos prácticos de la autoconfianza colectiva que pregona el mundo en desarrollo.

Los pasos más importantes que dio el Tercer Mundo para hacer una realidad sus aspiraciones de autoconfianza colectiva fueron emprendidos en la segunda mitad del decenio de 1970. En la Tercera Reunión Mundial del Grupo de los 77 (celebrada en Manila del 26 de enero al 7 de febrero de 1976), se aprobó una resolución que establece un programa básico para la colaboración económica entre naciones periféricas.⁷ A esto siguió la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, realizada en la ciudad de México del 13 al 22 de septiembre de 1976. También resultó muy significativo el establecimiento en la UNCTAD de la Comisión de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, aprobada por la Junta de Comercio y Desarrollo, el 23 de octubre de 1976, así como las atribuciones respectivas para dicha Comisión aprobadas el 2 de septiembre de 1977 [resoluciones 142 (XVI) y 161 (XVII), respectivamente].

Igualmente coadyuvó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, la cual adoptó un Plan de Acción para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, el 12 de septiembre de 1978 en Buenos Aires (y que se le reconoce como el Plan de Acción de Buenos Aires). En diciembre del mismo año la Asamblea General de la ONU resolvió hacer suyo este Plan para que se apliquen sus treinta y ocho recomendaciones.⁸

Con estos antecedentes se convoca a la Cuarta Reunión Ministerial del Grupo de los 77 que se efectúa en Arusha del 6 al 16 de febrero de 1979. En las Consideraciones Generales del Programa de Arusha para la Autoconfianza Colectiva y Marco para las Negociaciones, se asienta que:

...en los últimos tres años se han realizado progresos, en cuanto a seguir elaborando detalladamente el programa de cooperación económica entre países en desarrollo; la información técnica ya disponible justifica

⁷ Véase nota del Secretario General de la UNCTAD, "Declaración y Programa de Acción de Manila", documento TD/195, 12 febrero de 1976, pp. 63-66 y Anexo 1 pp. 1-8.

⁸ Véase *El Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo*, pp. 1-24, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), División de Información (sin fecha).

la adopción de directrices y objetivos operacionales detallados para llevar a la práctica la cooperación económica entre países en desarrollo en los próximos años; y en consecuencia, *decide* que se aplique el Primer Plan de Acción a Corto y Mediano Plazo para las Prioridades Globales relativas a la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo..., conforme al principio de que la cooperación económica entre países en desarrollo constituye un proceso a largo plazo en el que se debe tratar de realizar progresos en todos los frentes según se vayan advirtiendo posibilidades de cooperación que se basen en propuestas válidas y técnicamente justificadas.⁹

De esta manera, se han ido adoptando no sólo principios que guen la cooperación de los países en desarrollo, sino que también se definen prioridades para su ejecución y los mecanismos para llevarlas a cabo. En la aplicación de este Primer Plan, se estableció un orden de importancia para la acción cooperativa que jerarquiza en un primer plano el sistema global de preferencias, las empresas de comercialización estatales y las empresas multinacionales de comercialización. En todos estos casos, la secretaría de la UNCTAD ha emprendido investigaciones cuyos resultados se están dando a conocer a los gobiernos.

El sistema global de preferencias comerciales entre los países en desarrollo (SGPC) será un importante instrumento para la promoción del comercio, de la producción y del empleo en estas naciones. El esquema para las negociaciones del SGPC pretende abarcar a todos los productos que se comercian, así como la reducción de todas las barreras arancelarias y no arancelarias; que intervengan todos los países en desarrollo interesados para negociar bajo el principio de reciprocidad y de beneficios mutuos, habiéndose aprobado un trato especial a favor de las naciones menos adelantadas y/o a países insulares o sin litoral.¹⁰ Además, se deberá establecer un sistema de información comercial.

⁹ Véase nota del Secretario General de la UNCTAD, "Programa de Arusha", *op. cit.*, pp. 8 y 9.

¹⁰ Véase UNCTAD, "El Comercio entre los Países en Desarrollo por Principales Grupos y Productos de la CUCI y por Regiones", documento TD/B/C.7/21, 20 de septiembre de 1978 y UNCTAD, "Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo. Estadísticas del comercio entre los países en desarrollo por principales grupos de productos", TD/B/C.7/36, 31 de marzo de 1980.

En el marco de la UNCTAD ya se elaboró un directorio de organizaciones comerciales estatales de países en desarrollo, y expertos gubernamentales las han estado investigando, habiendo sugerido recomendaciones para que inicien o estrechen su colaboración a fin de intensificar entre ellas sus abastecimientos.¹¹

Respecto a las empresas multinacionales de comercialización, se recomienda promover su establecimiento y realizar estudios sectoriales para encontrar oportunidades de estimular nuevas iniciativas para la acción multinacional en materia de comercialización a los niveles subregional, regional e interregional. En la creación de este tipo de empresas se subraya mayor atención a las industrias básicas, reconociendo como prioritarias la de fertilizantes, la de productos de caucho, y la de papel y pasta de papel.

En materia de transferencia y desarrollo de tecnología se recomienda reforzar o establecer centros sectoriales, nacionales, subregionales y regionales, así como los vínculos entre esos centros. Los sectores que mencionan son los siguientes: farmacéutico; petroquímica; fertilizantes; bienes de capital en el sector siderúrgico; electrónica; servicios de consultoría, diseño e ingeniería, y preservación de alimentos. Se sugiere ampliar el intercambio de personal capacitado y que se elabore un sistema de trato preferencial entre los países en desarrollo para la transferencia de tecnología.

En la cooperación monetaria y financiera se menciona la necesidad de establecer y desarrollar acuerdos subregionales de pagos para que gradualmente se establezca una red mundial de sistemas multilaterales con la participación de todos los países en desarrollo, previniéndose en una fase posterior el otorgamiento de créditos recíprocos. Además, se propone la creación del Comité Coordinador de Acuerdos Multilaterales de Pagos y de Cooperación Monetaria entre Países en Desarrollo. En cuanto al financiamiento del comercio, se pide al Secretario

¹¹ Véase, por ejemplo, UNCTAD, S. B. Rutega, "Cooperación entre Organizaciones Comerciales Estatales de los países en Desarrollo del África de habla inglesa", documento TD/B/C.7/18/Add.1, 18 de septiembre de 1978; y UNCTAD, Ibrahim Sy, "Cooperación entre Empresas Estatales de Comercialización en el África subsahariana francófona", documento TD/B/C.7/18/Add.2, 20 de septiembre de 1978.

General de la UNCTAD que presente propuestas para el establecimiento de un servicio de financiamiento destinado exclusivamente a la expansión del comercio entre los países marginados, e igualmente se le instruye para que un grupo de expertos examine la viabilidad del establecimiento de un banco para los países en desarrollo.

A fin de movilizar los recursos financieros entre las naciones de la periferia se le encarga a la secretaría de la UNCTAD un estudio para promover las inversiones entre este grupo de países.

Por último, entre otros aspectos, se recomienda que el sistema de las Naciones Unidas refuerce y aumente su asistencia a la cooperación económica entre países en desarrollo, subrayando que el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) intensifique su asistencia a los proyectos subregionales, regionales e interregionales.

Posteriormente, se celebró en Viena la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, que concluyó el 31 de agosto de 1979, habiéndose adoptado un programa de acción de vasto alcance para los países periféricos a fin de acrecentar su cooperación en el campo de la ciencia y tecnología.

Los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 se reunieron en Caracas en mayo de 1981 a fin de considerar medidas encaminadas a fortalecer el marco de cooperación económica entre los países en desarrollo. Se llegó a un acuerdo sobre la necesidad de incrementar los esfuerzos en favor de un sistema generalizado de preferencias para el comercio entre ellos. También se acordó establecer un mecanismo para la coordinación, ejecución y observación de los programas de cooperación económica.

Relaciones económicas a nivel interregional

La cooperación económica entre África y América Latina es apenas incipiente, puesto que sus lazos han estado muy ligados hacia el Norte. Todavía en 1979 un poco más de las cuatro quintas partes del total del comercio africano y cerca de

las dos terceras partes del latinoamericano se realizaba con los países industrializados de economía de mercado. A esto hay que añadir una red de servicios y de preferencia comerciales que se complementa con inversiones y flujos financieros, empresas transnacionales, transferencia de tecnología, patrones culturales y educativos, lengua, comunicaciones, etc. Todos estos vínculos resultan formidables y habrán de seguir prevaleciendo, aunque lleguen a reducirse relativamente en la medida en que se consolide la colaboración Sur-Sur.

Las relaciones económicas entre África y América Latina datan de los años sesenta, poco después de que la mayoría de países africanos se independizó, y comienzan con ímpetu en el decenio de 1970, si bien todavía en 1979 en materia comercial solamente representaban del 1 al 2 por ciento de sus intercambios totales de mercancías. Esto demuestra un notable desconocimiento mutuo, pero los contactos iniciales están descubriendo opciones de ventajas recíprocas que se van complementando en otros campos de la colaboración económica. No obstante este lento despegue, y los problemas que tendrán que resolverse para hacer mutuamente benéfico este comportamiento, las perspectivas en general parecen atractivas si se toman las acciones apropiadas.

Los países en desarrollo de América son 34¹² y los de América Latina, 20; y unos 50 de África (excluyendo a Sudáfrica), poseen gran cantidad de recursos naturales insuficientemente explorados. América Latina tenía en 1977 una población de 330 millones de habitantes y África 408 millones; sus territorios se calculan aproximadamente en 20 y 29 millones de kilómetros cuadrados, respectivamente. En el mismo año el producto bruto interno de América Latina se estimó en 412 000 millones de dólares y el de África en 194 000 millones; el producto interno per cápita de la primera región fue de

¹² Incluye a 11 países de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), 5 del Mercado Común Centroamericano (MCC), 13 del Mercado Común del Caribe (CARICOM), más los siguientes: Antillas Holandesas, Bahamas, Bermuda, Cuba, Groenlandia, Guadalupe, Guyana Francesa, Haití, Islas Vírgenes, Martinica, Panamá, República Dominicana y Surinam. Por su parte, los 20 países latinoamericanos son los de ALADI, MCC y Cuba, Haití, Panamá y República Dominicana.

1 250 dólares y el de la segunda de 482 dólares.¹³ Por supuesto que tanto las regiones como individualmente los países presentan notables diferencias en su dotación de recursos, extensión territorial, población, ingreso por habitante, etc., si bien todas ellas tienen de común la definición de naciones con insuficiente evolución económica; en África se encuentran algunas de las naciones más pobres del mundo.

Las iniciativas para la cooperación económica universal entre países en desarrollo que arrancan desde mediados del decenio de 1970 se transmitieron con gran fuerza política a diversos organismos de las Naciones Unidas, los cuales se han encargado de investigar diversas opciones y mecanismos apropiados para llegar a poner en práctica la autoconfianza colectiva. A nivel subregional están coadyuvando en forma destacada el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y las Comisiones Económicas para América Latina (CEPAL) y para el África (CEPA).

La colaboración entre África y América Latina desde tiempo atrás había sido de interés entre las Comisiones regionales. En el segundo quinquenio del decenio de 1970 se manifestó de manera precisa mediante la adopción de varias resoluciones que se instrumentan; las más importantes de la CEPAL fueron: la 363 (XVII) del 5 de mayo de 1977, la 387 (XVIII) y la 403 (XVIII), de 1979; y las aprobadas por la CEPA: la 302 (XIII) del 28 de febrero de 1977 y la 355 (XIV) del 25 de marzo de 1979. En estas decisiones los países de ambas regiones piden a los secretarios ejecutivos de ambas Comisiones que intensifiquen su colaboración con el propósito de promover programas y proyectos para fomentar la cooperación económica y técnica a nivel interregional e incluso proponen que lleguen a constituirse dichas Comisiones en centros de formulación, coordinación y aplicación de tales proyectos, comenzando por identificar los principios y las prioridades para esbozar un programa de acción. Es así como a principios de

¹³ CEPAL, Reunión Conjunta de Expertos Gubernamentales de África y América Latina sobre Cooperación Económica y Técnica, Addis Abeba, Etiopía, 1 al 15 de junio de 1982, "Posibilidades de Cooperación entre América Latina y África en el Comercio Exterior", documento E/CEPAL/SEM.4/L.1, 7 de abril de 1982, cuadro 1, p. 5.

1981 se adopta el proyecto: PNUD/CEPAL/CEPA intitulado "Promoción de la Cooperación Técnica y Económica entre África y América Latina" (INT/80/908/A. 15/52).

Este proyecto conjunto tiene los siguientes objetivos inmediatos:

1) Evaluar las potencialidades de cooperación recíproca entre África y América Latina, identificando proyectos específicos de realización conjunta en tres campos: *a)* fomento del comercio interregional; *b)* ciencia y tecnología para el desarrollo; y *c)* preparación de recursos humanos.

2) Reunir información sobre arreglos o acuerdos técnicos y económicos bilaterales y multilaterales entre ambas regiones, con especial atención a los sectores prioritarios citados; evaluar el grado de aplicación de dichos acuerdos, identificando obstáculos y sugiriendo soluciones; indicar las posibilidades de nuevas medidas de cooperación en dichos sectores y hacer las recomendaciones pertinentes a los gobiernos.

3) Con el apoyo de las secretarías de las Comisiones regionales, convocar a una reunión de expertos a fin de contribuir a identificar, analizar y proponer proyectos a los gobiernos de los países miembros. Esta reunión se realizó en Addis Abeba, Etiopía, del 1 al 5 de junio de 1982.

4) Con el financiamiento del PNUD, formular proyectos concretos destinados a fomentar las actividades de cooperación económica y técnica entre ambas regiones en los campos del comercio interregional, la ciencia y la tecnología, y los recursos humanos.

Comercio

A precios corrientes el valor de las exportaciones de mercancías africanas en el lapso de 1970 a 1979 ascendió de 12 310 a 66 576 millones de dólares, mientras que sus importaciones de productos en los mismos años crecieron de 11 950 a 64 095 millones de dólares. En el último año la composición de sus ventas fue la siguiente: 68.3% de combustibles (principalmente petróleo crudo), 19.2% de alimentos y materias primas agrícolas, 6.3% de minerales y 6% de manufacturas. En cuanto

a la estructura de sus importaciones en el mismo año: 70.7% de manufacturas, 17% de alimentos y materias primas agrícolas, 8.9% de combustibles (sobre todo refinados de petróleo) y 1.2% de minerales.¹⁴

En la estructura geográfica del comercio exterior de los países africanos, como antes se indicó, sobresalen notablemente las naciones industrializadas de economía de mercado: de 1970 a 1979 fueron las receptoras de 81.7 y de 85.2% de las ventas de productos africanos y abastecieron al continente negro con el 76.6 y 78.1% del total de sus mercancías requeridas en el mismo período. Los intercambios de África con el mundo en desarrollo (incluyendo el comercio intrarregional) por el lado de sus ventas sólo significaron en forma variable de 10 a 13% de total, mientras que sus adquisiciones fluctuaron de 13 a 16% de los totales respectivos en esos años. Los remanentes se asignan al comercio con los estados socialistas.

Las exportaciones de África dirigidas al conjunto de países en desarrollo de América en 1970, se estimaron en 235 millones de dólares, habiendo aumentado rápidamente hasta registrar en 1977 un máximo de 3 544 millones de dólares; al año siguiente caen casi a la mitad y se recuperan en 1979 hasta 2 872 millones de dólares. Si solamente se toman en cuenta a las 20 Repúblicas latinoamericanas, las ventas de África suben de 584 millones de dólares para 1975 a 605 millones en promedio anual para 1976-1978, resultando de 798 millones en 1979. Respecto al total de los valores exportadores por África con dirección a la América en desarrollo, en 1977 significó 7.4% y después se contrajo a 4.2%; las 20 naciones latinoamericanas apenas captaron de 1 a 2%.

De 80 a 90% de los embarques africanos hacia la América en desarrollo está compuesto por petróleo crudo; una gran parte se destina a las refinadoras de hidrocarburos localizadas en el Caribe: Bahamas, Islas Vírgenes, Antillas Holandesas, y Trinidad y Tobago. E igualmente predomina este combustible en las remisiones canalizadas a Latinoamérica. El remanente

¹⁴ Los datos del comercio entre África y América Latina, así como con el resto del mundo, fueron obtenidos del documento citado, E/CEPAL/SEM.4/L.1, 7 de abril de 1982.

de las exportaciones comprende principalmente otros productos primarios (agrícolas y minerales), puesto que son marginales sus ventas de manufacturas.

Limitándonos a los abastecimientos a las 20 Repúblicas Latinoamericanas, de 1977 a 1979 once países africanos aportaron poco más de las tres cuartas partes del total: Gabón, Nigeria, Libia, Marruecos, Argelia, Congo, Costa de Marfil, Angola, Zaire, Egipto y Liberia.

Por otra parte, el valor de las importaciones que África realizó de los países de la América en desarrollo fue menor (por lo que registró saldos superavitarios). Estas compras se calculan en 125 millones de dólares para 1970 y a partir de entonces mantienen un dinámico crecimiento; para 1975-1976 tuvieron un promedio anual de 1 000 millones y para 1979 ascendieron a 1 642 millones. El importe de las adquisiciones de América Latina en 1975-1976 anota un promedio anual de 753 millones de dólares y se expanden regularmente hasta 1979 con 1 184 millones. Esta última cantidad refleja compras diversificadas en cuanto a productos ya que la diferencia se encuentra en los refinados de petróleo procedentes de las islas del Caribe. Dichas compras, dentro del total importado por África, apenas representaron de 1.8 a 2.6%. Los once países que principalmente exportan a la América en desarrollo son también los mayores compradores de mercancías latinoamericanas (alrededor de 85%), destacando por orden de importancia: Nigeria, Argelia, Marruecos, Egipto, Angola y Liberia.

En virtud de que las mayores perspectivas en la cooperación económica entre los países en desarrollo de África y de América están en las relaciones de los primeros con las 20 naciones latinoamericanas, es que el análisis del comercio se concentra en estas últimas.

De 1970 a 1979 las exportaciones mundiales de América Latina crecieron de 15 290 a 70 992 millones de dólares corrientes y sus importaciones de 14 710 a 79 426 millones. En el último año la estructura de sus ventas por grupos de productos fue la siguiente: 43.9% de alimentos y materias primas agrícolas, 27.7% de combustibles, 18.6% de manufacturas y 10.6% de minerales. La composición de sus adquisiciones en el

mismo año fue la siguiente: 67.6% de manufacturas, 14.1% de combustibles, 13% de alimentos y materias primas, y 3.2% de minerales.

En el comercio exterior latinoamericano también sobresalió —aunque en menor grado— la importancia de sus transacciones con los países prósperos de economía de mercado; de 1970 a 1979 les embarcó mercancías por 71.5 y 62.5% y les adquirió productos que significaron 77.6 y 67.1% de los totales respectivos. Al conjunto de las naciones en desarrollo (incluyendo los intercambios intralatinoamericanos) las exportaciones aumentaron de 21.2 a 28.2% y las compras de 15.6 a 26.8% en los mismos años. La diferencia corresponde a las corrientes comerciales registradas con los países de economía centralmente planificada.

Las exportaciones de bienes latinoamericanos remitidos a África crecieron constantemente en el periodo 1970-1979, al pasar de 97 a 1 184 millones de dólares; en términos relativos subieron de 0.6 a alrededor de 2%. En el lapso 1970-1974, las compras de América Latina a África se expandieron rápidamente, de 87 a 995 millones de dólares, pero desde entonces se mantuvieron por debajo de esta última cifra, con 798 millones de dólares en 1979; su participación en el total fue de 2.2% en 1974; posteriormente apenas significó 1%.

Las mercancías que América Latina vendió a África en 1979 fueron: 47% de alimentos y materias primas agrícolas, 36.7% de manufacturas, 13.9% de combustibles y 2.5% de minerales. Por el lado de sus importaciones abastecidas por África, en el mismo años 73.2% fue de petróleo crudo, 11.2% de alimentos y materias primas agrícolas, 10% de manufacturas y 5.5% de minerales.

Los países latinoamericanos que comercian con África son muy pocos; 80% de las ventas en 1979 fue realizada por Brasil (con 696 millones de dólares) y Argentina (243 millones), siguiendo Cuba (con 84 millones) y Venezuela (80 millones). En cuanto a los compradores, los dos primeros absorbieron 60% (Brasil 238 millones y Argentina 203 millones de dólares). Siguió en orden de importancia Chile (con 166 millones), Cuba (41), Uruguay (37), México (36) y Venezuela (35).

En resumen, los datos sobre el comercio exterior de África y

de América Latina muestran la gran dependencia de estas regiones hacia las naciones opulentas de economía de mercado, y sobre todo del continente negro; los intercambios de cada uno de estas regiones con el mundo en desarrollo son de cierta importancia para los latinoamericanos y de escasa significación para los africanos; en la estructura de sus exportaciones predominan los productos primarios, más acentuada en las de África, y en sus compras destacan las adquisiciones de manufacturas. Al examinar los intercambios comerciales entre estas dos regiones del mundo en desarrollo se aprecian las siguientes cinco observaciones: 1. Los montos de estas corrientes comerciales son de muy poca cuantía; 2. cuando se incluye a todos los países en desarrollo de América, sus operaciones

Cuadro 1
Comercio entre África y países en desarrollo de América
(millones de dólares)

Años	Exportaciones Africanas		Importaciones Africanas		Saldo de África con	
	América en desarrollo	América Latina	América en desarrollo	América Latina	América en desarrollo	América Latina
1970	235	— ^a	125	— ^b	110	—
1974	1 922	955	798	66 ^c	1 124	929
1975	2 227	584	1 000	743	1 227	-159
1976	2 864	608	987	763	1 877	-155
1977	3 544	602	1 367	960	2 177	-358
1978	1 860	604	1 517	1 109	343	-505
1979	2 872	798	1 642	1 184	1 230	-386

^a América Latina registra importaciones de África por 87 millones de dólares.

^b América Latina registra exportaciones a África por 97 millones de dólares.

^c América Latina registra exportaciones a África por 669 millones de dólares.

Nota: Con los ajustes anotados, que afectan a los respectivos saldos, las exportaciones africanas equivalen a las importaciones de la América en desarrollo y de América Latina e igualmente las importaciones africanas son idénticas a las exportaciones de la América en desarrollo y de América Latina.

Fuente: CEPAL, "Posibilidades de Cooperación entre América Latina y África en el campo del Comercio Exterior", documento E/CEPAL/SEM.4/L.1,7 de abril de 1982, cuadro 3, p. 8 y cuadro 4, p. 10.

Cuadro 2

Principales países en desarrollo de América que comercian
con África
(millones de dólares)

<i>País</i>	<i>EXPORTACIONES</i>			<i>IMPORTACIONES</i>		
	1977	1978	1979	1977	1978	1979
Brasil	543	627	696	479	414	338
Argentina	224	154	243	44	164	203
Cuba	60	82	84	15	28	45
Chile	1	—	—	13	68	166
Venezuela	—	73	80	—	24	35
Uruguay	9	15	8	55	71	37
México	11	23	23	3	23	36
Perú	17	14	15	1	1	1
Colombia	13	4	12	1	2	2
Bahamas	3	6	10	1 350	1 782	2 372
Antillas Holandesas	337	434	590	402	577	705
Islas Vírgenes	—	1	6	877	848	1 190
Trinidad y Tobago	43	58	85	49	58	58

Fuente: La misma del cuadro 1.

Cuadro 3

Principales países africanos que comercian con América Latina
(Millones de dólares)

<i>País</i>	<i>EXPORTACIONES</i>			<i>IMPORTACIONES</i>		
	1977	1978	1979	1977	1978	1979
Nigeria	72	97	38	129	287	248
Argelia	1	88	71	287	172	160
Gabón	188	161	254	2	5	6
Marruecos	56	51	45	145	81	50
Libia	118	81	20	39	5	25
Egipto	4	6	8	57	67	135
Angola	6	7	10	59	65	118
Liberia	4	5	11	8	59	130
Zaire	1	1	24	13	31	98
Costa de Marfil	—	—	61	32	60	13
Congo	2	7	80	2	12	16

Fuente: La misma del cuadro 1.

registran saldos deficitarios con África; 3. limitándose al comercio de este último con América Latina, la situación se invierte puesto que los latinoamericanos le venden más de lo que le compran a África (*véase* el cuadro 1); 4. en la estructura del comercio interregional se aprecia una notable concentración en las ventas de petróleo crudo africano, mientras que parecen diversificadas las de América Latina; y 5. son unos cuantos países los que comercian interregionalmente (*véanse* los cuadros 2 y 3).

En el campo de los productos primarios hay varios alimentos y materias primas (además de petróleo) que son producidos y exportados por ambas regiones, entre los que se encuentran: algodón, azúcar, cacao, café, carnes bovinas, maderas tropicales, maíz, semillas oleaginosas y sus aceites, frutas tropicales, vegetales frescos, bauxita y aluminio, cinc, cobre, cromo, estaño, manganeso, mineral de hierro y uranio.

Como competidores en los mercados internacionales para colocar estos productos básicos ha habido diferencias de intereses, empujados por sus necesidades de captar divisas y por elevar su participación en los mercados de los consumidores; sin embargo, estas ventajas a corto plazo han mostrado que perjudican al conjunto de los países en desarrollo exportadores, al abatir precios y favorecer a las naciones industrializadas que son las principales demandantes. Por tanto, cada vez existe un mayor convencimiento de que es mejor actuar juntos. Efectivamente, el área de los productos primarios ha sido en donde mayores contactos de cooperación han tenido las naciones africanas y latinoamericanas. Participan en cuatro organizaciones de productores: OPEP para el petróleo, CIPEC para el cobre, IBA para la bauxita y APEF para mineral de hierro; y en los Acuerdos Internacionales del café, cacao y estaño.

En este plano de complementaridad, la colaboración entre las dos regiones tiene los siguientes objetivos comunes: *a)* estabilizar y neutralizar los daños que provocan las bruscas fluctuaciones en las cotizaciones de estos artículos mediante la cooperación entre productores-exportadores, procurando la colaboración de los importadores-consumidores; *b)* influir para tratar de obtener precios remunerativos que no dificulten

las ventas, si es necesario regulando la oferta de tales mercancías en los mercados internacionales; *c*) intervenir en la comercialización para eliminar a intermediarios que especulan e influyen en las cotizaciones de las bolsas o lonjas de productos, que controlan los medios de transporte y que se reservan mercados para ganar utilidades extraordinarias; *d*) contribuir al apoyo de investigaciones tecnológicas que mejoren la calidad y productividad de tales artículos, así como para combatir a los sucedáneos sintéticos; *e*) aprender de los progresos y errores cometidos en ambas regiones para coadyuvar a la diversificación horizontal hacia otros cultivos y vertical para añadirles un mayor valor a tales bienes a través de la manufactura, etc. Esta colaboración se realiza bilateralmente o entre grupos de países; a nivel regional dentro de la UNCTAD han demostrado ese sentido de solidaridad de diversas formas; una prueba de ello es que lograron la aprobación del Fondo Común y de sus mecanismos financieros, dentro del Programa Integrado para los Productos Básicos; sin embargo, todavía hace falta en la práctica poner a funcionar dicho Fondo.

Expertos de la CEPAL examinaron algunas de las posibilidades o potencial existente para ampliar las corrientes de comercio entre América Latina y África, tomando en cuenta sus mercados para las exportaciones de ambas regiones.¹⁵

En los intercambios interregionales de productos primarios reconocieron dos opciones: 1) Cuando son grandes exportadores y demandan poco de esos productos, como sucede con el algodón, cacao, café y mineral de hierro, entre otros. En este caso, las oportunidades son pocas; sin embargo, las diferencias en calidad, escasez temporal o estacional y compras para regulación internacional de precios, son elementos que se han presentado para registrar comercio. 2) Cuando ambas regiones son productoras de artículos que también importan en cantidades significativas, las opciones latinoamericanas para exportar a África se encuentran en los siguientes: alimentos para animales, aceites vegetales, arroz, azúcar, carne, trigo, pescado y tabaco. Las opciones de África se registran en primer lugar en

¹⁵ CEPAL, documento E/CEPAL/SEM.4/L.1, *op. cit.*, p. 41 y ss.

petróleo crudo y siguen: fosfatos, oleaginosas, maderas tropicales, caucho, cal, aceites esenciales, cromo, cobalto, manganeso, uranio, oro, platino y diamantes (en carne, maíz, cobre y cacao ya registró ventas hacia Latinoamérica).

En el renglón de las manufacturas, la mayor diversificación industrial de América Latina la pone en mejores condiciones como exportadora para abastecer rubros importantes donde África registra importaciones, como son las siguientes: refinados de petróleo, vehículos automotores (piezas y refacciones), buques de carga, maquinaria agrícola e industrial, maquinaria eléctrica y no eléctrica, herramientas industriales, generadores, equipo de telecomunicaciones, artefactos domésticos, madera y papel, etc. Por su parte, entre los productos elaborados donde África tiene perspectivas para vender a la otra región, se encuentran: abonos manufacturados, aluminio, cemento, algunos productos químicos inorgánicos, tejidos de algodón, artículos confeccionados de tejidos y ciertos vehículos para caminos de terracería.

Estas opciones de comercio son meramente indicativas y de carácter estático, presuponen más bien sustitución de abastecedores o desviación del comercio tradicional y no toman en cuenta los cambios que están ocurriendo respecto a las nuevas capacidades de producción, menos aún las perspectivas o condiciones dinámicas que afectarán a dicha producción y a las futuras demandas o necesidades que genera la expansión industrial de ambas regiones.

Los expertos de la CEPAL mencionan algunos de los principales obstáculos que han frenado el comercio interregional: *a*) un gran desconocimiento sobre las condiciones reales de los mercados recíprocos, no sólo en cuanto a demandas sino respecto a políticas comerciales (control de divisas, aranceles y demás regulaciones a importaciones, solvencia de clientes, garantías bancarias, etc.); *b*) el escaso número de dimensiones comerciales; *c*) el arraigo en los hábitos de compra que favorecen a los abastecedores tradicionales; *d*) la influencia que ejercen en África los países de la Comunidad Económica Europea a través del tratamiento preferencial a sus ex colonias; y *e*) las dificultades en los transportes y comunicaciones (sobre todo de aquellas zonas que están en las costas del Pacífico y del

Océano Indico). A esto añaden que el comercio debe diversificarse en cuanto a productos y países participantes, asegurar medidas apropiadas para procurar igualar los montos del comercio; que ambas regiones diversifiquen y aseguren fuentes de abastecimiento; y que se ofrezcan condiciones competitivas mundialmente, incluyendo facilidades financieras o de pagos. Van más allá al subrayar que no es solamente la promoción comercial: ésta debe ir acompañada de otros lazos económicos, culturales y políticos. Entre los de carácter económico destacan el aprovisionamiento de los servicios de ingeniería de la industria de la construcción, en donde América Latina tiene grandes ventajas comparativas y mejor adaptables al medio ambiente africano; igual sucede con su tecnología "intermedia" de equipos más baratos y adaptados a las circunstancias de los países en desarrollo; también destacan la necesidad de establecer empresas conjuntas mediante coinversiones en África que contribuyan con capital y conocimientos latinoamericanos a la sustitución de importaciones y a capacitarse para exportar aprovechando insumos y recursos humanos locales.

Por su parte, el enfoque africano de los principales obstáculos para exportar hacia América Latina se resume enseguida:¹⁶ *a)* el arraigo de las relaciones comerciales tradicionales; *b)* la limitada capacidad o estructura de la producción que no se adapta fácilmente a las nuevas oportunidades de mercado descubiertas; *c)* el desarrollo insuficiente de los recursos humanos (y de la tecnología) que dificulta su adaptación a las oportunidades comerciales; *d)* la insuficiencia de las estrategias comerciales en la mayoría de los países africanos y la falta de servicios de información sobre mercados; *e)* la aplicación de políticas comerciales y de aranceles aduaneros que no están orientados a la exportación; *f)* la falta de sistemas adecuados de pago y de servicios de crédito; *g)* la carencia de sistemas eficientes de transportes y comunicaciones. A éstos habría que añadir la orientación que en el desarrollo industrial se le da a la

¹⁶ CEPAL, Reunión Conjunta de Expertos, *op. cit.*, "Estudio sobre Cooperación Técnica y Económica entre África y América Latina en la Esfera del Comercio Interregional", preparado por el señor S. Sunassee, consultor de la Comisión Económica para África, documento E/CEPAL/SEM.4/L.8 (ST/ECA/WP.1/2 Suppl. 1), 15 de abril de 1982.

sustitución de importaciones mediante la protección de la competencia externa; la falta de progreso en sus acuerdos comerciales e industriales a nivel intrarregional; la presencia de empresas transnacionales que no se orientan hacia la elaboración de manufacturas exportables, etc.

Al examinar las perspectivas futuras del comercio, la parte africana afirma que los países en desarrollo de ese continente pueden entorpecer su intercambio comercial al verse inundados de manufacturas latinoamericanas. Se enfatiza que las características del comercio interregional, que relega a los africanos a ser abastecedores de productos primarios, no satisface las aspiraciones del Continente Negro y que, por tanto, deben adoptarse decisiones o iniciativas que creen un clima propicio para que estimulen sus exportaciones de manufacturas hacia Latinoamérica. Se precisa que África esperaría recibir ayuda externa para ser capaz de crear la infraestructura y las instituciones necesarias, además del aprovechamiento de la capacidad ociosa en algunas industrias de sustitución de importaciones.

Agrega que la orientación de las empresas mixtas es el medio utilizado por los exportadores latinoamericanos para proteger los mercados recién adquiridos cuando había riesgo de competencia de la producción local y cuando se temía que las medidas proteccionistas podrían restringirles el acceso a sus ventas. Por tanto, añade que deben definirse áreas prioritarias para establecer empresas mixtas y para ello sugieren elaborar proyectos orientados a elevar la capacidad exportadora africana, mencionando la producción de sulfatos en Senegal y de láminas de cobre en Zambia.

Sugiere ser precavidos en cuanto a que toda tentativa de rebajar aranceles en África vaya acompañada de un conocimiento pleno de los efectos en el aprovechamiento de esas ventajas, debido a las diferencias en la competitividad de los participantes. Consecuentemente, recomienda que en esas negociaciones arancelarias se prueben medidas complementarias de abastecimientos recíprocos (acuerdos de suministro a largo plazo), establecimiento de empresas mixtas y otras medidas que contrarresten el desequilibrio comercial negativo

que afecta a los africanos en sus transacciones con los latinoamericanos.

Hay un aspecto importante que merece tratarse por separado al tocar las relaciones afrolatinoamericanas: es el que se refiere a la gran influencia que ha ejercido el tratamiento profesional de países europeos a una significativa porción del mundo en desarrollo.

Al adquirir su independencia los nuevos Estados africanos recibieron un tratamiento especial por parte de las antiguas metrópolis. Posteriormente, los sistemas que otorgaban dicho tratamiento, el de la Comunidad Económica Europea (CEE) y el de la Comunidad Británica de Naciones, en lo que a preferencias económicas se refiere, fueron fundidos en uno, ampliaron su cooperación e incluyeron a gran número de países en desarrollo, pero excluyeron a otros entre los que se encuentra la mayoría de los latinoamericanos (y asiáticos).

Mediante las Convenciones de Yaoundé I y II, de 1963 a 1972, la CEE otorgó un esquema preferencial a 19 países africanos, principalmente francófonos. Al ingresar Gran Bretaña a la CEE, ese esquema amplió sus mecanismos y se extendió para favorecer a 57 países: de África 42, del Caribe 9 y del Pacífico 6, a través de las Convenciones de Lomé I y II firmadas en 1975 y 1979, respectivamente, con duración de cinco años cada una. La adopción de Lomé I significó el acercamiento de los países en desarrollo anglófonos del continente americano, con las demás naciones pobres que se asociaron a la CEE y en donde predominan los africanos.¹⁷ Independientemente de estos puntos de contacto, el hecho es que estas Convenciones han significado una discriminación cada vez mayor para los latinoamericanos, que han quedado al margen de esos beneficios preferenciales, y una fisura en la unidad del mundo en desarrollo.

Al reconocerse que en África se encuentra el mayor número de países de menor desarrollo económico relativo, universalmente debe concederse un tratamiento especial compatible

¹⁷ Véase Kenneth O. Hall y Byron W. Blake, "The Emergence of the African, Caribbean, and Pacific Group of States: an aspect of African and Caribbean International Cooperation", *The African Studies Review*, Vol. XXII, No. 2, Septiembre de 1979.

con sus enormes necesidades, pero debería otorgarlo *el conjunto de las naciones ricas* e incluso algunas de mediano desarrollo, con lo cual se trataría de neutralizar la fuerte influencia que todavía ejercen los países europeos en África.

El 99% de las mercancías de estos 57 países en desarrollo asociados a la CEE entran libres de aranceles a los mercados de esas naciones europeas (si bien hay cuotas y derechos variables reducidos para algunos productos); con la firma de la Convención de Lomé i dejaron de otorgar reciprocidad y, por tanto, ya no conceden "oficialmente" un acceso preferencial a las mercancías provenientes de la CEE, sino el trato general de "nación más favorecida" para no discriminar entre los miembros de la CEE, como suele ocurrir a favor de las ex metrópolis. Además, reciben ayuda financiera del Banco Europeo de Inversiones y del Fondo Europeo para el Desarrollo (durante Lomé I fueron 3 500 millones de dólares y para Lomé II se otorgaron 7 000 millones); estos recursos, aunque se han destacado parcialmente, siguen utilizándose sobre todo en bienes y servicios de los países otorgantes. Con Lomé I se introdujo el mecanismo llamado STABEX que protege con fondos financieros a los ingresos por concepto de exportación de ciertos productos básicos (de 33 pasaron a 44, en Lomé II) debido a las fluctuaciones excesivas de sus precios internacionales, dentro de ciertas condiciones. También en esa fecha se constituyó el Centro para el Desarrollo Industrial, con sede en Bruselas, para ser utilizado por dichos países en desarrollo. Con Lomé II se estableció el Centro Técnico para la Agricultura y la Cooperación Rural.¹⁸

Sin duda estas Convenciones de Yaoundé y de Lomé han sido útiles para las naciones beneficiadas, las cuales han participado en las negociaciones para la concepción y diseño de los mecanismos aplicados. Sin embargo, conviene detenerse a examinar algunos aspectos relacionados con las innovaciones de Lomé II, y que tienen relación directa con los avances o aspiraciones que se han logrado en las negociaciones globales Norte-Sur. Es decir, este sistema preferencial es tan impor-

¹⁸ Véase *Africa Guide*, "Lomé: Five years on", pp. 44-46.

tante para un sector del mundo en desarrollo, que debe ser compatible y armonizarse con la posición que aglomera al Grupo de los 77 o de lo contrario existe el riesgo de frenar los progresos universalmente alcanzados, o las genuinas aspiraciones, a cambio de pequeñas concesiones preferenciales. Este último aspecto afecta no sólo a los latinoamericanos sino al conjunto de la unidad del Tercer Mundo y puede retardar sus logros. A continuación se examinan cuatro ejemplos que ilustran este peligro.¹⁹

1. En el título IV de Yaoundé II se subraya la importancia de las inversiones extranjeras directas y la necesidad de canalizarlas a los asociados en desarrollo de África, el Caribe y el Pacífico para estimular la producción en sectores clave de sus economías. Durante las negociaciones pretendieron garantías automáticas a esas inversiones europeas, lo que fue rechazado, si bien se aceptó una cláusula de "no discriminación" en el tratamiento a esas inversiones por parte de las naciones asociadas.

2. El interés de los países de la CEE por sostener y aumentar la producción minera a fin de asegurar sus abastecimientos de esa parte del mundo en desarrollo, les llevó a proponer el sistema MINEX, que significa una garantía de apoyo financiero para la producción de nueve minerales: aluminio, bauxita, cobalto, cobre, estaño, fosfatos, manganeso, mineral de hierro y piritas de hierro. Este acuerdo hace más atractiva la producción de esos minerales y acentúa la dependencia y el comercio hacia esa región industrializada del Norte. Además, el Banco Europeo de Inversiones está muy activo en apoyar las inversiones extranjeras directas canalizadas a la minería de los países asociados, lo que parece más una defensa respecto a cualquier intento de los países asociados para regular los flujos de tales inversiones, como por ejemplo lo hace el Pacto Andino en Latinoamérica.

3. En transporte marítimo los países de la CEE están dispuestos a establecer compañías navieras en empresas conjuntas

¹⁹ Véase Cecil Rajana, "Lomé II and ACP-EEC Relations: A Preliminary Assessment", *Afrique et développement, Africa development*, Vol. V. No. 3, 1980, pp. 91-111.

con los países asociados y otorgar su cooperación técnica, pero tomando la decisión *caso por caso*. Esto implica relacionar a empresas privadas navieras con empresas públicas de los gobiernos africanos y, por tanto, no desean otorgar un tratamiento común, no obstante que poseen de dos tercios a tres cuartas partes de la capacidad de carga mundial y con ello controlan las tarifas, seguros de carga, etc. El transporte marítimo lleva varios años tratándose en las negociaciones globales Norte-Sur.

4. La CEE brinda su cooperación para el desarrollo de los recursos pesqueros de los países asociados. Desde 1977 comenzó a negociar acuerdos de largo plazo para la pesca en aguas de Senegal, Mauritania, Cabo Verde y Guyana. Esto se relaciona con los recursos que se han agotado en sus costas y con la extensión del mar patrimonial que se ha estado negociando en la Conferencia sobre Derecho del Mar. De ahí que busque el libre acceso de su flota a los ricos bancos pesqueros de los países en desarrollo, con lo cual se refuerza otro enclave externo y el patrón de dependencia de la periferia. En Lomé II se reconocen internacionalmente 12 millas náuticas de mar patrimonial, concepto que se está modificando para ampliar este límite en algunos casos hasta las 200 millas.

Cooperación en ciencia y tecnología, y recursos humanos

En un estudio preliminar elaborado por expertos de la CEPAL y UNIDO se analizan las posibilidades de cooperación científica y tecnológica con África, por parte del Acuerdo de Cartagena y de seis países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Colombia, México, Perú y Trinidad Tobago.²⁰ Los sectores seleccionados en virtud de los progresos alcanzados en América Latina, así como por el interés que puede despertar en

²⁰ CEPAL, "Promotion of Technical and Economic Co-operation between Africa and Latin America in the field of Science and Technology", documento E/CEPAL/R.296, 3 de noviembre de 1981. Como referencia véase CEPAL, "Operational policies of CEPAL in connexion with technical co-operation and with the promotion and implementation of technical co-operation among the Latin American countries and among developing regions of different geographical areas", documento E/CEPAL/L.169, 17 de noviembre de 1977.

África, fueron los siguientes: *a*) tecnología para el procesamiento, preservación y almacenaje de artículos alimenticios (sobre todo productos tropicales, agrícolas y pesqueros); *b*) productos forestales y tecnologías para el aprovechamiento de maderas; *c*) tecnología para comprobar las propiedades físicas (especialmente mecánicas) de los materiales para la industria de la construcción; y *d*) tecnologías para obtener nuevas fuentes de energía aprovechando desperdicios y productos agrícolas (biomasa).

Estos cuatro sectores escogidos parecen ofrecer oportunidades potenciales para evaluar posibles áreas de interés común que coadyuven a desarrollar esfuerzos a fin de elevar sus conocimientos en investigación y desarrollo tecnológico con una aplicación práctica hacia esas actividades industriales. En esta cooperación se trata de llevar a cabo innovaciones o adaptaciones de tecnología, desarrollar capacidad suficiente en sus institutos de investigación para el intercambio de conocimientos y promover su adecuada transferencia a la industria mediante el entrenamiento de personal, otorgando servicios de asistencia, etc.

En la mayoría de los institutos de investigación y desarrollo tecnológico de América Latina se apreció que están mejor preparados para la recepción y adaptación de conocimientos que les llegan de los países industrializados de economía de mercado. A nivel intrarregional se han registrado algunos adelantos significativos tanto en la constitución de institutos regionales, cuanto en el intercambio de conocimientos en ciertas áreas. No obstante, la región en su conjunto carece de experiencia en la cooperación tecnológica con otras regiones de países en desarrollo. Sólo existe el antecedente de algunas pocas naciones latinoamericanas (que en la sección de relaciones bilaterales se examinan), las cuales han iniciado programas de cooperación tecnológica con algunos Estados africanos que demuestran un gran interés y opciones específicas para esta actividad, si bien son de muy reciente creación y se desconoce el éxito que hayan tenido.

Entre los principales obstáculos para esta colaboración de África y América Latina, reconocen los siguientes: *a*) las actividades del personal más acostumbrado a ser receptor y adaptador

que transmisor de conocimientos; *b*) la notable escasez de recursos humanos, materiales y financieros; *c*) la persistencia de lazos específicos hacia países industrializados, todavía más grave cuando se trata de ex metrópolis, que en general entorpecen la colaboración hacia otras naciones en desarrollo; *d*) la escasa o nula comunicación por ausencia de los canales adecuados; *e*) las dificultades que se presentan en la transmisión y en la recepción de conocimientos en virtud de las diferentes capacidades, preparación, etc., sobre todo a niveles medios de educación; y *f*) las dificultades, no menos importantes, en cuanto a las barreras en lenguaje, costumbres, hábitos y formas de trabajar que frenan el entendimiento o entorpecen un ambiente adecuado.

El alcance o cobertura de la investigación realizada en cinco sectores seleccionados para una eventual cooperación científica y tecnológica de América Latina con África, resulta más de carácter informativo sobre la situación prevaleciente en la primera de estas regiones y espera que la contraparte africana complemente dicho estudio para identificar áreas en donde el esfuerzo cooperativo pueda proceder a instrumentarse de tal manera que se obtenga el óptimo.

Las propuestas de carácter general para el intercambio de investigación y desarrollo tecnológico que coadyuvarían a promover la cooperación, expresadas en el mismo orden por el grupo de la CEPAL-UNIDO, fueron las siguientes: 1) intercambiar información y conocimientos generales y específicos sobre un tema o problema determinado; 2) establecer redes de información; 3) intercambiar personal calificado; 4) llevar a cabo programas conjuntos de entrenamiento; 5) celebrar estudios conjuntos mediante proyectos de investigación y desarrollo tecnológico; 6) actuar en común para reforzar su poder negociador frente a los abastecedores de tecnología de naciones avanzadas; 7) elaborar acuerdos preferenciales entre países para la transferencia de tecnología; y 8) establecer centros regionales e interregionales, así como instrumentar los procedimientos requeridos para llevar a cabo la transferencia de conocimientos tecnológicos.

Por parte de la CEPAL el estudio sobre la experiencia y perspectivas de la cooperación en el desarrollo de recursos

humanos entre África y América Latina, correspondió realizarlo al Instituto Latinoamericano de Planeación Económica y Social (ILPES),²¹ habiendo concentrado su investigación en cinco países: Argentina, Brasil, Colombia, México, y Trinidad y Tobago, así como en el Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional (CINTERFOR) ubicado en Montevideo, Uruguay. El examen se refirió a tres áreas del entrenamiento de personal: en empresas de diversos sectores productivos, en servicios de administración pública, y en especialistas de planeación o programación económica y social.

Un antecedente importante en esta materia fue la iniciativa del gobierno brasileño, con el apoyo del PNUD, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y del CINTERFOR, para celebrar del 21 al 25 de agosto de 1978 un Seminario en Brasilia con el propósito de examinar los programas de entrenamiento laboral que existían en África y América Latina. Asistieron representantes de 20 países, habiéndose adoptado un plan de cooperación entre CINTERFOR y el Centro Interamericano para el Desarrollo de Entrenamiento Vocacional (Inter-African Centre for the Development of Vocational Training) localizado en Abidjan, Costa de Marfil.

El experto del ILPES reconoció que la cooperación interregional en la capacitación de recursos humanos entre África y América Latina era un proceso incipiente y de corta duración, si bien descubrió un gran interés en diversas instituciones latinoamericanas por llevar a cabo esta tarea. Al mismo tiempo subrayó diversas dificultades, como son la escasa e imprecisa información en Latinoamérica respecto a las necesidades de los países africanos: las actividades de capacitación en América Latina se llevan a cabo sin coordinación entre los países, lo que también ocurre en África; la preparación en Latinoamérica resulta insuficiente para cubrir sus propias necesidades, sobre todo en planeación y administración pública; también falta apoyo financiero y se aprecian deficien-

²¹ CEPAL, "Prospects for Technical Co-operation in Manpower Development between Africa and Latin America", Mario Cerda, Consultant, documento E/CEPAL/R.290, 25 de septiembre de 1981.

cias en cuanto a la coordinación dentro de cada uno de los países en sus propios programas de entrenamiento. Respecto a África, a las distintas lenguas se añaden las diferencias que se encuentran en los mismos programas de capacitación, además de los hábitos culturales y sociales más ligados hacia países industrializados.

En sus recomendaciones de índole general destacan: *a)* promover un adecuado conocimiento recíproco en las áreas de preparación de recursos humanos de mayor interés mutuo; *b)* comparar sistemas de entrenamiento y experiencia en sectores prioritarios comunes; *c)* llevar a cabo una encuesta para conocer las instituciones, centros y programas para la preparación del personal en ambas regiones; *d)* seleccionar textos de interés recíproco para que se traduzcan y difundan; *e)* además de un óptimo aprovechamiento de los institutos internacionales de educación y entrenamiento existente, sugiere el establecimiento en América Latina de tres centros especializados por idiomas: inglés, francés y portugués, a fin de servir de núcleos que capten información, den capacitación y difundan sus actividades; *f)* establecer instituciones en cada uno de los países que centralicen la responsabilidad de la cooperación intraregional; y *g)* atraer a institutos no lucrativos y a la empresa privada para que cooperen en estas actividades de especialización y educación de mano de obra.

El consultor de la Comisión Económica para África²² considera que el área de cooperación en materia de recursos humanos es fundamental, puesto que su capacitación es el elemento clave para poder aprovechar los otros factores que generan el desarrollo económico. Entre los problemas que afectan a la fuerza laboral en África y América Latina, menciona los siguientes: el fuerte crecimiento demográfico con el predominio de jóvenes; la escasez de personal calificado especialmente en ocupaciones de tipo profesional, ejecutivo y técnico (en

²² CEPAL, Reunión Conjunta de Expertos, *op. cit.*, "América Latina y África: Estudio de la Situación Actual y de las Potencialidades del Desarrollo y la Cooperación en Materia de Recursos Humanos", preparado por el doctor Folayan Ojo, Consultor de la Comisión Económica para África, documento E/CEPAL/SEM.4/L.5 (ECO/ETC/1/2), 12 de abril de 1982.

varios países de África más de 50% de este personal es extranjero), lo que, lleva a una dependencia del exterior; la falta de personal subprofesional o de nivel intermedio que esté preparado adecuadamente (los programas de capacitación suelen no coincidir con la demanda del mercado laboral); el exceso de mano de obra no especializada que lleva a la subutilización de la fuerza laboral y/o al subempleo o desempleo, principalmente de jóvenes; los defectos de la educación sistemática, que hace hincapié en las disciplinas no científicas, el relativo abandono de la educación no sistemática que ha estado carente de planificación y no ha recibido prioridad en los recursos (campañas de alfabetización, servicios de extensión agrícola, calificación de aprendices, etc.); las elevadas tasas de analfabetismo (sobre todo en África); la falta de una planificación continua de los recursos humanos; y la salida de personas de alto nivel o éxodo de profesionales hacia los países industrializados.

Las medidas de cooperación para el desarrollo de recursos humanos entre África y América Latina vigentes a principios de 1982 fueron de carácter bilateral entre países de uno y otro continente; se refieren principalmente a becas de estudio, intercambio estudiantil y de expertos, y para la capacitación. Subraya la insignificancia del actual intercambio de estudiantes y de los acuerdos de cooperación técnica que solamente tienen una dirección: de América Latina hacia África. No encontró rastros de ningún esfuerzo de colaboración multilateral entre grupos de países de ambas regiones.

Las posibles áreas de colaboración que recomienda son las siguientes: aminorar la presión del excesivo aumento demográfico; aumentar el intercambio de estudiantes con un mayor número de becas; incrementar el envío recíproco de académicos, consultores e investigadores, tomando en cuenta que hay muchas experiencias, problemas y aspiraciones por compartir; impartir cursos intensivos para la enseñanza de idiomas; promover investigaciones conjuntas como punto de apoyo de la capacitación; en la educación no sistemática, coparticipar en enseñanzas y prácticas o sistemas de capacitación industrial, y en campañas de alfabetización; compartir los procedimientos y programas utilizados para que regresen a sus países de origen los profesionales; cooperar en la formulación y aplica-

ción de medidas destinadas al aumento y creación de empleos; y coparticipar en el desarrollo de mecanismos eficaces de planificación de los recursos humanos.

Dentro de esta cooperación subraya cuatro elementos fundamentales: 1) que haya reciprocidad por parte de África, lo que engendra confianza, gratifica al propio esfuerzo y fomenta relaciones más permanentes (no se trata de sustituir la dependencia de los antiguos países colonialistas por la de naciones de mediano desarrollo); 2) es fundamental que se genere suficiente información y que se difunda ampliamente para hacer viable dicha colaboración; 3) la responsabilidad operacional debe ser respaldada por políticas gubernamentales que movilicen recursos, fomenten la participación de organizaciones públicas y privadas, y aprovechen toda clase de medios institucionales nacionales para la capacitación de recursos humanos interregionales; y 4) utilizar todos los medios subregionales y regionales para llevar a cabo esta cooperación a nivel multilateral.

Relaciones bilaterales entre países latinoamericanos y africanos

*Brasil*²³

El gobierno de Brasil inició una nueva etapa en sus relaciones económicas con África a partir de la segunda mitad de los años cincuenta, cuando la mayoría de los países africanos

²³ La bibliografía utilizada incluye las obras citadas en los pies de página 13, 20, 21 y 22. Además, se tomó en cuenta la siguiente información: Jacques d'Adesky, "Intercambio comercial Brasil-Africa (1958-1977): Problemas e Perspectivas", *Estudos Afro-Asiáticos, Cuadernos Candido Mendes*, No. 3 (1980), pp. 5-34, Centro de Estudios Afro-Asiáticos-CEAA do Conjunto Universitário Candido Mendes, Rio de Janeiro, Brasil; Sheldon J. Gitelman, "The African Connections", *Africa Report*, Vol. 25, No. 5, septiembre-octubre 1980, pp. 4-9; Anani Dzidzieñy y L. Michael Turner, "Relaciones entre África y Brasil: una reconsideración", ponencia presentada al 2o. Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos realizada en Paipa, Colombia, abril de 1981 (*Mimeo*, pp. 1-33 y notas 1-14); Massimango Cangabo Kagabo, "África-América Latina: obstáculos y oportunidades para la cooperación inter-regional", Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (México) (*Mimeo* 1-20 y anexos).

adquiere su independencia. Durante los primeros años del decenio de 1960 con los presidentes Janio Quadros y Joao Goulart, se define una política externa de acercamiento a esos países con el establecimiento de embajadas en África occidental, debido a la existencia de raíces históricas y culturales. (Se estima que 20% de la población de Brasil es de ascendencia africana pura o casi pura). En esta época las relaciones económicas estuvieron enmarcadas por intercambios comerciales de mercancías que se caracterizaron por tener valores muy pequeños e irregulares. En la segunda mitad del decenio de 1960 las exportaciones brasileñas a ese destino variaron de 25 a casi 40 millones de dólares, mientras que sus adquisiciones en África se elevaron regularmente hasta 57 millones en 1969. Desde el año 1970 estas corrientes de comercio se fortalecen con gran ímpetu: para 1973 dichas ventas brasileñas suman 190 millones de dólares y prosiguen expandiéndose para llegar en 1977, 1978 y 1979 a 543, 627 y 696 millones de dólares, respectivamente. En los últimos años el valor de estas remisiones captó alrededor de 5% del total exportado por Brasil al mundo. Por su parte, las compras de Brasil a África significaron 170 millones de dólares en 1973; al año siguiente llegaron a un máximo de 680 millones y posteriormente se mantuvieron por debajo de esta cantidad, habiendo registrado un promedio anual de 410.3 millones de dólares en el lapso 1977-1979. Dentro del total de sus importaciones los abastecimientos africanos aportaron en 1977-1979 de 2.6 a 4%. De 1972 a 1977 el déficit acumulado de Brasil con África fue de 410.2 millones de dólares, mientras que de 1977 a 1979 el saldo superavitario resultó de 635 millones.

En la evolución de este comercio influyó, primero, la notable expansión del crecimiento de su economía; y a partir de 1973 (con los mayores precios del petróleo) por la gran importancia que llegaron a adquirir sus compras de hidrocarburos (en 1977 le demandaron una erogación equivalente a la tercera parte del total de mercancías importadas).

Fue precisamente el monto de sus enormes pagos por concepto del combustible, aunado al volumen de su deuda externa y al debilitamiento de su expansión económica, lo que llevó a Brasil a revisar a fondo sus relaciones internacionales, a

diseñar programas especiales de fomento a exportaciones y a buscar nuevos mercados, en donde resurgió vigorosamente su política de acercamiento a África.

Brasil diseñó una estrategia cuidadosamente planeada que puso en práctica a través de funcionarios públicos (diplomáticos, políticos, técnicos, etc.), hombres de negocios y académicos. Se sustentó, entre otros, en los siguientes elementos: 1) aprovechamiento de su experiencia adquirida en la promoción de exportaciones; 2) estudio de los mercados africanos en cuanto a su situación política y socioeconómica, con énfasis en aquellos de mayor poder adquisitivo: países petroleros, naciones con un mayor poder de compra de sus pobladores, y fortalecimiento de sus lazos con los nuevos países independientes de habla portuguesa; 3) de manera complementaria se propuso abrir mercados potenciales mediante ventas en pequeña escala a casi todos los demás países africanos; 4) reconocimiento de los principales obstáculos a enfrentar, jerarquizándolos para encontrar soluciones inmediatas; 5) selección de productos y de las empresas fabricantes, asociándolas para compartir los gastos de comercialización; 6) participación de empresas transnacionales con filiales en Brasil dispuestas a cooperar en esta acción exportadora; 7) en la selección de productos se puso especial cuidado al procurar que se tratara de artículos con demanda efectiva en esos países, tomando en cuenta que sus precios fueran competitivos, de probada calidad y con oportunos abastecimientos, incluyendo fechas de entrega y refacciones; 8) igualmente se tomó en cuenta para dicha selección de mercancías que tuvieran una adecuada tecnología "intermedia", menos compleja que la que producen las naciones industrializadas y más adaptada a las condiciones ambientales que predominan en los países en desarrollo; 9) aplicación de modernas prácticas de difusión comercial y de ventas; 10) otorgamiento de créditos al exportador brasileño y/o al comprador africano en condiciones competitivas a las que ofrecen los países prósperos; 11) apertura de vías de comunicación directas mediante el establecimiento de líneas marítimas y aéreas de carga y pasajeros; 12) concertación de acuerdos que fijan mayores montos de intercambio y las mercancías en que habrá de realizarse; 13) bús-

queda de corrientes de comercio que tiendan a equilibrarse; y 14) las compras de petróleo han tenido que complementarse —con algún sentido de reciprocidad— mediante la adquisición de otros productos africanos, los cuales han requerido de promociones especiales por parte del país vendedor y de las autoridades brasileñas.

Esta labor de fomento comercial fue apoyada de manera muy importante y a corto plazo a través de los siguientes factores: *a)* transferencia de tecnología, incluyendo el entrenamiento inmediato de la mano de obra local; *b)* realización de negocios conjuntos con empresarios africanos a través de coinversiones; y *c)* venta de servicios de ingeniería y participación en la erección de diversas obras de infraestructura, al igual que en la construcción y ampliación de plantas fabriles, hoteles y centros habitacionales, etc.

Las importaciones de petróleo africano que realiza Brasil de Angola, Argelia, Libia, Gabón y Nigeria, han pasado de las dos terceras partes a cerca de 90% del total de sus adquisiciones de productos procedentes de ese continente; si se las compara con el total de sus importaciones de hidrocarburos, apenas significaron de 8 a 10% en 1977-1978, por lo que las perspectivas para elevar estas compras de África parecerían considerables. Entre otros artículos que ha estado adquiriendo en ese continente, sobresalen: café de Angola, Costa de Marfil y Madagascar, y cacao de Costa de Marfil y Ghana, bien para influir en las cotizaciones internacionales de tales granos, o para su manufactura o consumo; fosfato y ácido ortofosfórico de Marruecos; fosfato de calcio de Argelia; cobre de Zambia y de Zaire; maderas de Gabón y Ghana; ferromanganeso de Gabón; y aluminio en lingotes de Egipto y Ghana.

En 1978 destacaron los embarques brasileños de unidades automotoras para el transporte terrestre (destinados a Argelia, Libia y Nigeria); derivados del petróleo (Nigeria y Zaire); partes y accesorios (Nigeria y Libia); azúcar (Egipto y Nigeria); hilos e hilados de algodón y de poliéster (Nigeria); barcos (Liberia); café (Argelia); carnes (Nigeria); refrigeradores (Nigeria); tabaco (Argelia, Egipto y Marruecos), etc. A varios países de ese continente, entre otros, los siguientes productos: aves de corral, soya, alimentos para el ganado a base de soya

aceites vegetales, carne preparada y preservada, barras y tuberías de acero, maquinaria y materiales para la industria de la construcción, maquinaria para la industria embotelladora, calzado, máquinas de coser domésticas, medicinas, papel para imprimir, tractores e implementos agrícolas, generadores eléctricos y herramientas industriales.

Otro aspecto sobresaliente de las ventas de Brasil a África es la importancia relativa que dentro del total exportado tiene ese destino; en 1978 hacia allá embarcó 85% de sus carnes, 44% de sus refrigeradores, 41% de sus vehículos automotores, 29% de sus partes y accesorios, 31% de sus tractores, 28% de sus barcos y 20% de sus hilados.

Una parte poco conocida es la venta de armas convencionales de Brasil a África, en donde parece que el país sudamericano tiene buenas perspectivas. Datos parciales indican que en 1979 exportó seis aviones militares a Sudán y uno a Alto Volta; en 1980 fueron 16 a Gabón; en 1979 a Libia le remitió 200 carros blindados.

Alrededor de 60% de las ventas de productos brasileños a África en 1974-1978 se canalizaron a países petroleros, en donde sobresalieron Argelia, Nigeria y Libia. En el último año si se añaden Liberia, Egipto, Zaire, Angola y Marruecos ese porcentaje sube a 84. Sin embargo, resulta notable que al mismo tiempo haya una diversificación, puesto que aparecen más de 40 países africanos compradores, aunque algunos con muy pequeñas cantidades adquiridas.

En 1976 fue organizada la empresa INTERBRAS (subsidiaria de PETROBRAS) para poner a la venta en el exterior manufacturas y servicios brasileños. Más de cien empresas fabricantes se le adhirieron; para las ventas en África se adoptó de manera común la marca registrada TAMA y se les impulsó fuertemente con campañas publicitarias que han tenido gran éxito. Además, INTERBRAS ha intervenido en la instalación de almacenes y, sobre todo, ha contribuido a la creación y establecimiento de empresas manufactureras en Nigeria mediante coinversiones con firmas nigerianas y brasileñas que aportan su capital y tecnología.

Empresas de capital brasileño o firmas trasnacionales con subsidiarias o filiales en Brasil, han intervenido para prestar

sus servicios en los siguientes países y actividades: *a)* En *Nigeria*, el ensamblado de vehículos de combustión interna; la instalación de dos industrias de cerámica y de tres plantas procesadoras de mandioca; pavimentación de caminos y un puente para ferrocarril; modernización de la red telefónica de su capital, Lagos, así como ampliación de su puerto; diseño, ejecución y administración de sistemas de telecomunicación; cooperación técnica para el fomento de la ganadería, congelamiento y enlatado de carnes, así como para el establecimiento de granjas que aprovechen integralmente su producción agropecuaria, y para la reforestación; *b)* en *Argelia*, construcción de un aeropuerto; proyecto y construcción de la Universidad de Argel; construcción de tres núcleos habitacionales; proyecto de construcción del ferrocarril Saara, Touguet-Ghardaia (440 km); entre otros proyectos de construcción se hallan: una represa hidroeléctrica, establecimiento de cuatro fábricas y un conjunto residencial, etc.; *c)* en *Angola*, la construcción de hoteles y entrenamiento de personal hotelero; organización y administración de una cadena de tiendas populares propiedad del Estado; PETROBRAS adquirió los derechos para la explotación de mantos petroleros con opción a intervenir mediante coinversiones en la extracción de hidrocarburos; *d)* en *Costa de Marfil*, también construcción de hoteles y un gran proyecto para cultivar soja; *e)* en *Mauritania*, construcción de una carretera y de un aeropuerto; *f)* en *Ghana*, montaje electromecánico de una central hidroeléctrica y construcción de fábricas de ladrillos y azulejos; *g)* en *Libia*, instalación de sistemas de drenajes; *h)* en *Mozambique*, construcción de una presa, industrialización de frutas tropicales y un proyecto para el tostado de café; *i)* en *Kenia*, construcción de hoteles; y *j)* en *Tanzania*, construcción de una carretera y de un taller de reparación de locomotoras diesel.

Además de la línea naviera Lloyd brasileña, que regularmente toca puertos africanos, las necesidades del creciente comercio condujeron a que esta línea brasileña se asociara a una nigeriana para fundar en 1977 la NIGERBRAS Shipping Line Ltd., con lo cual en 1980 había ocho salidas de barcos por mes, además de cinco vuelos semanales de VARIG con carga regular a Lagos y otros vuelos con pasajeros. Esta empresa

aérea brasileña junto con Transportes Aéreos de Angola iban a restablecer un vuelo semanal Río de Janeiro-Luanda (vía Sudáfrica) que se suspendió en 1974.

En 1977, el Banco do Brasil, asociado con la Unión de Bancos Suizos, adquirió 40% de las acciones del Banque Internationale d' Afrique Occidentale con 121 sucursales, de las cuales 98 se encontraban en los siguientes países africanos: Camerún (38), Costa de Marfil (34), Nigeria (11), Senegal (8) y Alto Volta (7). El propio Banco do Brasil opera en Lagos y desde 1979 en Abidjan; posteriormente ha negociado con los gobiernos de los siguientes países para abrir sucursales: Angola, Camerún, Egipto, Gabón, Kenia, Mauritania y Senegal. Además, una de las principales instituciones privadas brasileñas, el Banco Real, en 1978 estableció una sucursal en Abidjan (Banque Réal de Côte d'Ivoire) y en 1981 iba a abrir una sucursal en Gabón.

El gobierno de Brasil contribuyó con 20 millones de dólares al Banco de Desarrollo Africano y con otra cantidad igual al establecimiento en 1972 del Fondo de Desarrollo Africano, de dicho Banco, para conceder en términos concesionales préstamos a la educación, desarrollo rural y obras de beneficio social. Además, a fin de promover las compras africanas de productos brasileños, otorgó líneas de crédito: 160 millones de dólares a Angola, 100 millones a Mozambique, 12.9 millones a Senegal, 12 millones a Costa de Marfil, 10 millones a Gabón, 5 millones a Guinea-Bissau, 1.8 millones a Niger, 690 000 dólares a Mali e igual cantidad a Togo.

Entre los acuerdos de comercio que Brasil firmó con países africanos destaca el celebrado a principios de 1980 con Nigeria, en el cual se establece que su comercio recíproco superará los 1 000 millones de dólares para 1983. El primer país cuadruplicará sus importaciones de petróleo de esa nación africana, la cual aumentará sus compras a Brasil de alimentos, principalmente azúcar y soya; las coinversiones en haciendas de ganado y fábricas de procesamiento de productos agropecuarios coadyuvarán igualmente en estos intercambios bilaterales. Además, estos dos países firmaron en 1979 un acuerdo o pacto de amistad para la celebración de consultas periódicas a

nivel ministerial en las áreas de comercio bilateral, cooperación científica y transferencia de tecnología.

Brasil es el país latinoamericano que mayores lazos y experiencias ha adquirido con naciones africanas en materia de cooperación científica y tecnología, habiéndolas iniciado en 1972 a través de la firma de varios acuerdos bilaterales. A mediados de 1981 los acuerdos que tenían mayor aprovechamiento eran los concertados con los siguientes países: Nigeria, Ghana, Mozambique, Costa de Marfil, Angola, Zaire, Guinea-Bissau, Cabo Verde, Gabón y Senegal. También tenía acuerdos de esta naturaleza suscritos con Benín, Camerún, Egipto, Kenia, Togo, Tanzania, Príncipe y Santo Tomé, Túnez, Mali, Dhomey, Zambia, Etiopía, Marruecos y Argelia. Además, estaba negociando convenios de esta clase con Sudán y Sierra Leona.

A Nigeria, Brasil le ha otorgado su cooperación tecnológica para la prospección geológica y para el establecimiento de plantas industriales que produzcan alcohol, aceites vegetales, gas sintético y de etileno, instrumentos electrónicos, etc. Mozambique, dentro de un proyecto de UNIDO, coopera en la instalación de un laboratorio para probar materiales de la industria de la construcción, principalmente madera, con el apoyo del Instituto de Investigación Tecnológica de Sao Paulo; empresas privadas brasileñas están en posibilidad de ofrecer su colaboración técnica a un proyecto textil y a una fábrica de muebles, incluyendo el entrenamiento del personal. El Ministro de Industria y Artesanías del Senegal ha solicitado a Brasil cooperación técnica para llevar a cabo un examen del potencial que su país tenga para obtener energía de la biomasa. Zambia se interesa en la instalación de una planta productora de alcohol con la asistencia brasileña.

El gobierno de Brasil concluyó en 1980 un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a fin de financiar un programa de colaboración con naciones africanas para el entrenamiento de trabajadores a nivel vocacional en los campos de servicios públicos administrativos y de especialistas en planeación económica y social.

De mediados de 1980 a fines de 1981, las relaciones de algunos países africanos (en donde destaca Nigeria) con Brasil

sufrieron un enfriamiento que se manifestó en una falta de crecimiento en sus relaciones económicas,²⁴ aparentemente porque la orientación del país sudamericano ponía de masiado énfasis en aspectos puramente economistas o comerciales, como cualquier otro país industrializado empeñado en un neocolonialismo, probablemente como consecuencia de que en dichas relaciones predominó más la iniciativa del lucro empresarial. Esta acción (cargada de dosis emocional) repercutió en una evaluación de la política brasileña para reorientar su aproximación a África como un miembro del Tercer Mundo que pretende diversificar y fortalecer sus contactos con base en sus afinidades para llevar a cabo relaciones armónicas, mejor equilibradas y dentro de un diálogo constructivo que encamine la convergencia dentro de un ámbito global y que incluya objetivos comunes de índole política y cultural, con un contenido social y de beneficios mutuos e igualitarios. Esta sinceridad para un reajuste en la cooperación puede servir para establecer lazos más duraderos en un ambiente más saludable de comprensión.

La experiencia brasileña en los mercados de África muestra los problemas que debe superar cualquier otro país latinoamericano que se proponga iniciar o fortalecer sus relaciones económicas con los países de ese continente. Entre los obstáculos más importantes sobresalen los siguientes: *a*) en general, el desconocimiento del gran número de naciones africanas que presentan mercados muy heterogéneos, tomando en cuenta las diferencias en las magnitudes de sus demandas efectivas; *b*) sus distintas reglamentaciones para tener acceso —desde requisitos de empaque, documentación, normas sanitarias, etc.—; *c*) las características propias de cada nación en cuanto a su situación política y socioeconómica; en esta última se necesita saber su reciente evolución económica, con mayor énfasis en cuanto a la posición financiera y de balanza de pagos; *d*) igualmente influyen las distancias geográficas y los problemas

²⁴ Véase Jacques d'Adesky, "Brasil-Africa: Convêrgencia para uma Cooperação Privilegiada", *Estudos Afro-Asiáticos, Cuadernos Candido Mendes*, No. 4 (1981), pp. 5-19, Centro de Erudos Afro-Asiáticos-CEAA do Conjunto Univêrsitário Candido Mendes, Rio de Janeiro, Brasil.

en las vías de comunicación y transporte —dentro y fuera de África—, así como los diferentes idiomas, historia, costumbres, culturas, religiones, etc.; e) en materia de créditos, garantías y seguros de exportación es necesario establecer contactos bancarios indispensables; f) además, en el caso de Brasil, hubo que prever el riesgo de establecer patrones de comercio que implicaran solamente intercambiar materias primas africanas por manufacturas brasileñas, y, por tanto, la necesidad de promover cierto grado de equilibrio en la magnitud de los intercambios. Ello pudo haber frenado el dinamismo del comercio, pero coadyuvó a una importante labor complementaria para la búsqueda de productos que pueda adquirir Brasil de sus abastecedores africanos; y g) dada la estratificación de tantos mercados en ese continente parece indispensable primero clasificarlos: los de menos poder adquisitivo y con mayores distancias geográficas implican, al principio, más bien experimentos costosos para un eventual desarrollo posterior.

Los esfuerzos de penetración brasileña en África ponen al descubierto lo difícil que puede ser combatir el *statu quo* de los lazos tradicionales que todavía prevalecen con los países que fueron sus respectivas metrópolis en Europa y que mantienen una red cerrada, difícil de penetrar, tomando en cuenta sus sistemas de comercialización, las estrechas relaciones bancarias, el conocimiento de los gustos, psicología, idiosincrasia y hasta de relaciones personales que en ocasiones predominan; las comunicaciones —correos, telégrafos, carreteras, puertos, etc.— y transportes orientados hacia las ex metrópolis; el trato preferencial en materia de comercio, ayuda, etc., concertado en las Convenciones de Yaoundé I y II, y de Lomé I y II, al principio con reciprocidad inversa de acceso privilegiado para las mercancías de los países europeos y después sin él, que sigue siendo un formidable elemento que directa e indirectamente determina la dirección de los flujos comerciales del Sur al Norte y viceversa; la competencia de otros países industrializados, como Japón, Estados Unidos, Canadá, etc., que están en mejor posición para tener acceso a esos mercados, si se toma en cuenta sus infraestructuras productivas, aunado a intereses no exclusivamente comerciales que se manifiestan

en diversas formas de ayuda o de cooperación, pero que están influidos por cuestiones ideológicas, geopolíticas, militares, etc. Un aspecto que requirió especial esfuerzo por parte de los brasileños fue enfrentar la competencia de las marcas registradas bien conocidas de productos procedentes de las empresas de las antiguas potencias coloniales. En el caso de países como Botswana, Lesotho y Swazilandia, que tienen tratados preferenciales con África del Sur, se requiere de acuerdos previos con este último país.

La reciente reacción de parte de algunos países africanos influyó para que Brasil rediseñara su política de aproximación a ellos, buscando consolidar unas relaciones más duraderas que trasciendan con mayor efectividad propósitos económicos hacia el fortalecimiento de mayores nexos políticos, sociales, culturales, etc., y que se manifieste en una colaboración más armónica y equilibrada.

*Argentina*²⁵

Después de Brasil, Argentina es el país latinoamericano que más comercia con África. En 1977, 1978 y 1979 las ventas argentinas a ese continente sumaron 224, 154 y 243 millones de dólares, respectivamente; en el mismo orden, las importaciones de esta nación latinoamericana provenientes de África tuvieron valores de 44, 164 y 203 millones de dólares. En este lapso el saldo acumulado de las transacciones favoreció al país sudamericano. En 1979 el monto comerciado de Argentina con África, respecto al total, apenas absorbió 3.1% de sus exportaciones y 2.6% de sus importaciones.

En cuanto a los productos intercambiados por Argentina, sus principales ventas a África, en 1979, fueron las siguientes: aceites vegetales (71.8 millones de dólares), carne refrigerada (71.2), trigo y harina de trigo (18.6), frijol (16.3), soya y retortas de soya (8.9), azúcar (7.7), pescado congelado (2.4); entre las manufacturas sobresalieron las barras y tubos de acero (8.1) e hilos e hilados (942 000 dólares). Como se observa, la mayor parte de las mercancías fueron alimentos;

²⁵ Información obtenida de las obras citadas en los pies de página 13, 20, 21 y 22.

las manufacturas aportaron al total 18% en 1978 y 4% en 1979; entre otros productos industriales que Argentina ha colocado en esa región destacan: refrigeradores, maquinaria e implementos agrícolas, máquinas para la industria embotelladora y diversos contenedores o recipientes, incluyendo botellas de vidrio. Respecto a sus adquisiciones, 95% están representadas por petróleo crudo; otras compras a África fueron de escasa importancia: fosfato de calcio, mineral de hierro y maderas tropicales.

En 1979 los principales clientes para las ventas argentinas fueron: Egipto (91.4 millones), Argelia (57.9), Angola (26.7), Túnez (16.6), Nigeria (12.5), Marruecos (8.9), Costa de Marfil (6.7) y Ghana (708 000 dólares); estos ocho países concentraron 84% del total. En cuanto a los abastecedores de Argentina, en dicho año sobresalieron: Congo (89.5 millones), Gabón (77.7) y Nigeria (11.4); estos tres países le abastecieron las tres cuartas partes del total de esa región.

Argentina tenía firmados en 1981 acuerdos de cooperación con los siguientes países: Congo, Costa de Marfil, Egipto, Gabón, Guinea Ecuatorial, Kenia, Libia, Marruecos, Senegal, Togo, Túnez y Zaire. Además, estaba negociando otros acuerdos con Camerún, Ghana y Nigeria. Cuenta con consejerías económicas en Argelia, Costa de Marfil, Egipto, Marruecos y Nigeria. En 1979 contribuyó con 25 millones de dólares el Banco Africano de Desarrollo y considera participar con recursos al Fondo Africano de Desarrollo. Los bancos argentinos sólo cuentan con corresponsales locales en África.

En las misiones económicas realizadas por empresarios argentinos descubrieron posibilidades atractivas de cooperación económica y técnica en la producción y transformación de productos agropecuarios, incluyendo la construcción de rastrojos, frigoríficos, industrias lácteas y de conservas, sistemas de riego, plantas avícolas, etc. También encontraron demanda para medios de transporte, equipos para la industria de la construcción y equipamiento de hospitales. Igualmente hallaron un gran interés para que participen en coinversiones con empresarios africanos en el establecimiento de industrias relacionadas con el procesamiento de alimentos.

En 1981 Argentina tenía firmados acuerdos de cooperación

científica y tecnológica con los siguientes países: Camerún, Congo, Gabón, Ghana, Guinea Ecuatorial, Nigeria, Senegal, Togo y Zaire. Hasta ese año la fase en que se encontraban dichos acuerdos era la de envío de expertos, realización de investigaciones y de estudios, de carácter preparatorio, para definir las áreas de dicha cooperación. Parece que no se ha realizado tal colaboración porque no se le han asignado fondos financieros suficientes, lo que ha retrasado la puesta en práctica de tales acuerdos. En cambio, las empresas privadas argentinas ya han exportado tecnología a países africanos mediante el establecimiento de plantas fabriles completas "llave en mano" y trabajos de ingeniería de la industria de la construcción que incluyen electrificación en el medio rural, obras de irrigación, ejecución de proyectos para la producción agrícola y ganadera, para plantas de refrigeración y para purificación de agua, y construcción de un hospital.

*Cuba*²⁶

Las cifras oficiales de comercio de Cuba con países africanos para los años 1977, 1978 y 1979 anotan exportaciones respectivas equivalentes a 60, 82 y 84 millones de dólares e importaciones de 15, 28 y 45 millones. Sus estadísticas no registran los productos intercambiados.

La mayor parte de la cooperación económica la concentra a través de sus recursos humanos que proporcionan servicios de carácter civil. En Angola participa en la ejecución de planes de desarrollo económico y de salud pública; destaca la labor docente emprendida por sus maestros. En Etiopía otorga asistencia a la población mediante la aportación de especialistas en medicina y salud. En Guinea ha contribuido al cultivo de la caña de azúcar y espera recibir asistencia para la producción

²⁶ Véase las obras citadas en los pies de página 13, 20, 21 y 22. Además se utilizó la siguiente bibliografía: Sergio Roca, "Economic Aspects of Cuban Involvement in Africa", *Cuban Studies, Estudios Cubanos, Cuba in Africa*, Special volume, part 2, vol. 10, No. 2, julio de 1980, University Center for International Studies, University of Pittsburgh. President Fidel Castro, "Cuba's Analysis of African Developments", *Africa Report*, Vol. 25, No. 1, enero-febrero 1980, pp. 42 y 43; David Newsom, "Communism in Africa", *Report*, Vol. 25, No. 1, enero-febrero 1980, pp. 44-48.

en Cuba de aceite de palma. En Madagascar expertos cubanos iban a ayudar a la industria azucarera. En Mozambique su cooperación está contribuyendo a la explotación pesquera y a la producción agrícola y ganadera. En Nigeria su colaboración se desarrolla de acuerdo con los convenios de salud rural y de apoyo a la agricultura. Y en Tanzania había ingenieros marinos cubanos para el manejo de la flota de barcos pesqueros. Estos son algunos ejemplos de actividades que pudieron identificarse por países. Se tiene conocimiento de que en África personal cubano de la industria de la construcción ha participado en la erección de edificios, puertos, aeropuertos, escuelas, fábricas, puentes, carreteras, etc.

La presencia de su personal militar en algunos países africanos obedece a la invitación de estados soberanos y éste se encuentra apoyando movimientos de liberación nacional reconocidos por la Organización para la Unidad Africana. En su isla, el gobierno de Cuba otorga asistencia técnica, educativa y entrenamiento a estudiantes africanos.

México

El comercio de México con el continente africano alcanzó su punto máximo durante 1975-1976, cuando las exportaciones e importaciones anuales registraron cada una un poco más de 50 millones de dólares. Sus socios principales fueron Liberia, Nigeria, Libia, Argelia y Costa de Marfil. Las ventas mexicanas fueron: cuerdas y cordeles de henequén, algodón en rama e hilados de algodón, tubos de hierro o acero, válvulas para la industria petrolera y vehículos automotores. Las adquisiciones provenientes de África fueron: maíz, fosfatos, manganeso y asbestos. En los años siguientes disminuyeron los montos comerciales: en 1979 y 1980 las ventas fueron de 22.5 y 27.7 millones, y las compras sumaron 34.2 y 13.3 millones. El principal producto vendido fue petróleo crudo a Liberia, garbanzo a Argelia y cables de henequén a Libia. Respecto a las importaciones, fueron: fosfatos, de Marruecos; y hule o látex, de Liberia; también aparecen embarcaciones de Egipto, madera de Costa de Marfil y mineral de hierro de Nigeria.

México tiene firmados un acuerdo general de cooperación,

uno comercial y otro de cooperación cultural, científica y técnica con Gabón, y un acuerdo de cooperación técnica con Senegal. De 1975 a 1979 participó en la empresa Tanzamex Cordage Ltd., a través de la empresa oficial Cordemex, S.A., para la producción, manufactura y comercialización de henequén; la insuficiencia de producción, los precios internacionales y las pérdidas registradas llevaron a la desaparición de esta experiencia conjunta. Con unos pocos países de ese continente sostiene relaciones diplomáticas; sus Embajadas con residencia se encuentran en Argelia (de donde atiende Túnez), Egipto, Etiopía, Senegal, Kenia y la Embajada de Lisboa, que se ocupa de Marruecos.

Estas escasas relaciones de México no parecen compatibles con su progreso económico, la diversificación de su producción, del desarrollo industrial logrado y menos aún respecto a sus relaciones que, como miembro del mundo en desarrollo, guarda en los organismos internacionales. Difícilmente serán los mecanismos del mercado *per se* los que estimulen a los empresarios privados al fomento significativo de las relaciones económicas con los países de África. Hace falta que la iniciativa provenga del sector oficial, sobre todo del Instituto Mexicano de Comercio Exterior, para explorar oportunidades, estudiar mercados, etc. Además, hay importantes sectores en donde la experiencia tecnológica de México podría ser aprovechada por los países africanos, quienes también deberían realizar esfuerzos a fin de comprobar las opciones para vender en este país. El campo de los servicios de ingeniería de proyectos y obras de construcción también ofrece oportunidades que podrían aprovecharse por ambas partes.

Ventajas obtenidas de las relaciones bilaterales Afrolatinoamericanas

La evolución de las relaciones bilaterales Afrolatinoamericanas, sobre todo la valiosa experiencia brasileña y la respuesta de sus socios africanos, parece lo suficientemente buena como para demostrar las grandes posibilidades que existen para intensificar las relaciones económicas entre los países de ambas regiones, tomando en cuenta el desarrollo del

comercio, de las coinversiones y de la prestación de servicios. Los niveles a los que se encuentran estas actividades todavía resultan muy pequeños respecto a su potencial, pero son suficientemente ilustrativos para confirmar su factibilidad a corto plazo.

En el caso de los países latinoamericanos un esfuerzo de esta naturaleza implica claros beneficios, aunque al principio resulten costosos. Pueden ampliar y diversificar sus mercados para la exportación de bienes y servicios, con lo cual captan divisas; hay mayores posibilidades para diversificar las fuentes de abastecimiento de petróleo y de otras materias primas, al igual que de productos semimanufacturados y de algunas manufacturas ligeras; se abren oportunidades para entrar en coinversiones con empresarios africanos aprovechando la tecnología desarrollada en América Latina; e igualmente, en la medida que estos esfuerzos vayan fructificando, un mayor entendimiento contribuirá a resolver las dificultades de sus relaciones bilaterales y a consolidar sus contactos a nivel multilateral, con lo cual obtendrán mayor apoyo en la defensa de intereses regionales frente a las naciones poderosas.

Por su parte, en el caso de los países africanos, pudieron reconocerse las siguientes ventajas derivadas de ampliar sus relaciones económicas bilaterales con naciones latinoamericanas: 1) la apertura de nuevos mercados para sus exportaciones que signifiquen mayores disponibilidades de divisas; 2) la opción de vender otros productos, además de sus materias primas y alimentos; 3) cierta diversificación en sus fuentes de aprovisionamiento, tanto en su carácter geográfico cuanto en los productos; 4) estos intercambios llegarán a reflejarse en una menor dependencia de los mercados tradicionales y en una concepción diferente en cuanto a las viejas relaciones del país imperial hacia las colonias, o respecto al neocolonialismo; 5) en lo que se refiere a mercancías, procesos de producción y servicios, se tiene la opción de adquirir tecnologías con características más adecuadas y mejor adaptadas a las condiciones del subdesarrollo; 6) se abren nuevas fuentes de financiamiento para el desarrollo económico, puesto que se reciben créditos, aunque algunos de ellos atados al país abastecedor, que pueden y deben ser aprovechados de manera óptima; 7) este comercio

viene acompañado de transferencia tecnológica y de entrenamiento de la mano de obra nativa, a nivel más apropiado a las necesidades y a la etapa de desarrollo por la que atraviesan los africanos; 8) la búsqueda de oportunidades para efectuar coinversiones en África con capital y tecnología latinoamericana contribuye a la sustitución de importaciones y a la promoción de exportaciones, además del efecto favorable en la balanza comercial se coadyuva a generar fuentes de empleo y capacitación del personal; 9) en el ramo de los servicios, sobre todo en la realización de obras de infraestructura económica, el aporte latinoamericano también ha significado un impulso generador de progreso a la vez que se ofrece mayor aprovechamiento a los recursos locales; 10) se está propiciando una experiencia fructífera puesto que los nuevos socios latinoamericanos, comerciales y de inversión, deben estar preparados en su comprensión y entendimiento para desarrollar formas de cooperación que contribuyan a fortalecer la independencia política y comercial de África; y 11) en la medida en que se solidifiquen los nuevos puntos de contacto los países africanos estarán mejor apoyados en su lucha contra el racismo y contra Sudáfrica.

Conclusiones

1. Al iniciarse el decenio de 1980, a juzgar por los niveles de cooperación económica recíproca que guardan África y América Latina, como miembros del mundo en desarrollo, en sus contactos interregionales y en el plano bilateral por países, la conclusión general que sobresale es la de una situación embrionaria, en la que ya están presentes los elementos de un fenómeno irreversible que habrá de proseguir con impulso propio.

2. Cada vez hay mayor conciencia de que el Tercer Mundo tiene que esforzarse mucho más si quiere influir en modificar las condiciones que regulan la producción y la distribución de la riqueza mundial. El nuevo orden económico internacional que pretende puede resultar una mera ficción que se desvanezca ante la fuerza brutal de los intereses que predominan en la realidad para salvaguardar el *statu quo*. Se trata de una

empresa política difícil, compleja, llena de obstáculos y que demandará tiempo, pero las opciones para la transformación se conocen y están al alcance del mundo marginado. Se puede ser miope, pero no ciego, para no ver lo que está ocurriendo; sólo mediante una acción deliberada y de gran envergadura por parte del conjunto de las naciones en desarrollo será posible influir para modificar el sistema económico mundial que favorece notablemente a las naciones prósperas. Y dentro de esa acción un lugar destacado tiene la cooperación entre los propios países en desarrollo.

3. La información que se obtuvo para este ensayo muestra que la cooperación económica afrolatinoamericana no habrá de prosperar si los gobiernos de estas regiones no toman decisiones que se orienten hacia un mejor conocimiento de las opciones disponibles a corto y mediano plazos, cuya ejecución con orden de prioridades sea viable y capaz de ser instrumentada por las propias autoridades y empresas estatales o semiestatales. Esto es, la voluntad política en un sentido de colaboración recíproca es absolutamente indispensable, puesto que las abundantes relaciones que cada región mantiene con el Norte son de tal naturaleza que tienden a retroalimentarse para defender su posición de preeminencia y que contribuye a mantener inseparable la dependencia del Sur hacia el Norte.

4. En esta tarea, los gobiernos de ambas regiones deberán propiciar condiciones que alienten a la iniciativa privada, puesto que la mayor parte de las transacciones económicas habrán de ser realizadas por ella. Su respuesta, al igual que la de las empresas transnacionales, tendrá que ser regulada a fin de neutralizar efectos puramente lucrativos o que vayan a confundirse con las relaciones neocolonialistas que todavía imperan en los nexos del mundo industrializado con los países de menor evolución económica.

5. En este sentido, se recomienda que la intervención estatal de los países de África de América Latina tome en cuenta: *a)* el reconocimiento de un tratamiento preferencial y efectivo para favorecer el progreso de las naciones de menor desarrollo económico relativo que hay en ambas regiones; *b)* la búsqueda de instrumentos y la aplicación de medidas encaminadas a

procurar un cierto grado de igualdad o de armonía en las relaciones económicas bajo el principio de ventajas mutuas y satisfactorias; y *c*) complementar la colaboración económica con la contribución en otros campos que coadyuven a una mayor comprensión y al establecimiento de relaciones más completas, confiables y duraderas.

6. De las tres partes en que se examinaron los contactos entre África y América Latina, donde se obtuvieron mayores frutos fue a través de las relaciones bilaterales entre países de las dos regiones, en donde sobresalió la iniciativa de Brasil y la respuesta favorable de sus socios africanos. Esta valiosa experiencia demuestra que los problemas no son insuperables si se cuenta con la aplicación de medidas apropiadas y coherentes. Los beneficios recíprocos obtenidos justifican los esfuerzos emprendidos y son dignos de ser imitados por otras naciones del continente y del subcontinente al que pertenecen.

7. Estas iniciativas bilaterales habrán de reforzarse más tarde en la medida en que los gobiernos coadyuven a la puesta en práctica del Primer Plan de Acción a Corto y Mediano Plazos para las Prioridades Globales relativas a la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo. De esta manera, mediante la aplicación de decisiones programadas y coherentes se busca de común acuerdo la apertura de mayores posibilidades de cooperación, utilizando mayores instrumentos y aprovechando mejor sus propios recursos.

8. Igualmente habrán de resultar muy útiles los estudios y las recomendaciones a los gobiernos derivados de las investigaciones emprendidas por las Comisiones económicas regionales (CEPAL-CEPA). Su contribución ya ofrece un mejor conocimiento de las oportunidades que existen en ambas regiones en materia de comercio, ciencia y tecnología, y preparación de recursos humanos. Sin embargo, todavía posee carácter preliminar y hace falta formular proyectos concretos que sean accesibles, viables y de interés significativo para ambas regiones.

9. En esta labor de cooperación interregional, será conveniente que se considere dentro de las propuestas específicas para llevarse a la práctica el apoyo de organismos financieros regionales y extrarregionales, y el auxilio que puedan prestar

los países con excedentes de petrodólares, así como los gobiernos de países industrializados. Sin embargo, no debe dependerse de estos recursos, puesto que la responsabilidad principal recae en los gobiernos de África y América Latina.

10. Probablemente estas conclusiones parezcan demasiado optimistas o idealistas, por ejemplo, cuando se observan los magros resultados obtenidos durante más de 20 años en materia de cooperación económica subregional entre los países en desarrollo que han formado zonas de libre comercio, uniones aduaneras o mercados comunes. Sin embargo, precisamente de esas experiencias adquiridas son de las que hay que aprender para reconocer los obstáculos y los progresos alcanzados; de esta manera habrá de prepararse mejor una cooperación en mayor escala, sana y constructiva.